

**Ivana Saraí Girón Bautista**

**Guía de Aprendizaje para una Cultura de Paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad, aplicada al área de Ciencias Sociales del CNB del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina, San Marcos.**



**Asesor:**

**Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal**

**Universidad De San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Guatemala, Julio 2015.**

Este informe es presentado por la autora, como trabajo del EPS, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Julio 2015.

## INDICE

	<b>CONTENIDO</b>	<b>Página</b>
	Introducción	I
	<b>CAPITULO I</b>	
	<b>DIAGNOSTICO</b>	
1.1	Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1	Nombre de la institución	1
1.1.2	Tipo de institución por lo que genera	2
1.1.3	Ubicación geográfica	2
1.1.4	Visión	2
1.1.5	Misión	2
1.1.6	Políticas	2
1.1.7	Objetivos	3
1.1.8	Metas	3
1.1.9	Estructura organizacional	4
1.1.10	Recursos	5
1.2	Técnicas	5
1.3	Lista de carencia	5
1.4	Cuadro de análisis y priorización de problemas	6
1.5	Datos de la institución o comunidad beneficiada	7
1.5.1	Nombre de la institución	7
1.5.2	Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza	7
1.5.3	Ubicación geográfica	7
1.5.4	Visión	7
1.5.5	Misión	8
1.5.6	Políticas	8
1.5.7	Objetivos	12
1.5.8	Metas	12
1.5.9	Estructura organizacional	13
1.5.10	Recursos	15
1.6	Lista de carencia	18
1.7	Cuadro de análisis y priorización de problemas	19
1.8	Análisis de viabilidad y factibilidad	21
1.9	Problema seleccionado	23
1.1	Solución propuesta como viable y factible	23

## **CAPITULO II**

### **Perfil del proyecto**

2.1	Aspectos Generales	24
2.1.1	Nombre del Proyecto	24
2.1.2	Problema	24
2.1.3	Localización	24
2.1.4	Unidad ejecutora	24
2.1.5	Tipo de proyecto	24
2.2	Descripción del proyecto	25
2.3	Justificación	26
2.4	Objetivos del proyecto	27
2.4.1	Generales	27
2.4.2	Específicos	27
2.5	Metas	27
2.6	Beneficiarios	28
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	28
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	29
2.9	Recursos	32

## **CAPITULO III**

### **PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

3.1	Actividades y resultados	34
3.2	Productos y logros	36

<b>Guía de aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.</b>	<b>37 - 102</b>
--	-----------------

## **CAPITULO IV**

### **PROCESO DE EVALUACIÓN**

4.1	Evaluación del diagnóstico	103
4.2	Evaluación del Perfil	103
4.3	Evaluación de la Ejecución	103
4.4	Evaluación Final	104

<b>CONCLUSIONES</b>	<b>105</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>106</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>107</b>
<b>APENDICE</b>	
<b>ANEXOS</b>	

## INTRODUCCIÓN

Este documento constituye el proyecto para “una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad, aplicada al área de Ciencias Sociales del CNB del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina, San Marcos”. Está estructurado en cuatro fases, mismas, que a continuación se describen:

### **Capítulo I: Diagnóstico;**

Contiene el conocimiento interno y externo de la institución educativa y comunidad donde se ubica el mismo, con el objetivo de detectar problemas o necesidades, utilizándose técnicas e instrumentos para recopilación de la información y a su vez, priorizar el problema principal a través del análisis de viabilidad y factibilidad, lo que permitió verificar que algunas de las alternativas planteadas son viables, sostenibles y rentables.

### **Capítulo II: Perfil del Proyecto;**

Enmarca un resumen de qué es lo que se quiere con el proyecto, así como los elementos importantes, tales como: nombre del proyecto, objetivos, justificación, metas, actividades, recursos, presupuesto, los factores internos y externos y los resultados esperados al finalizar el proyecto.

### **Capítulo III: Proceso de Ejecución del Proyecto;**

Esta fase contiene las actividades y resultados, describiéndose en forma detallada y ordenada la secuencia de cada una de las actividades previstas en el diseño, estableciendo el tiempo, los costos, productos y logros alcanzados al final del proyecto.

### **Capítulo IV: Proceso de Evaluación del Diagnóstico, del Perfil, de la Ejecución y Evaluación Final;**

Esta fase permitió comprobar el alcance de los objetivos propuestos en el proyecto, realizándose la Evaluación del Diagnóstico a través de una lista de cotejo, siendo el perfil, lo que orientó a la elaboración de la guía de aprendizaje para “una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la

sociedad, aplicado al área de Ciencias Sociales del CNB del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina, San Marcos”, financiado por casas comerciales y personas particulares.

La Evaluación Final, consistió en entrevistar a los beneficiarios para analizar el resultado del impacto y aceptabilidad del proyecto y la entrega a la institución beneficiada.

Además, este informe lleva conclusiones de acuerdo a los objetivos específicos del perfil; las recomendaciones pertinentes, para los que hagan uso de ella; bibliografía utilizada; el apéndice, que es el material escrito por el epesista; los anexos y todo lo recabado como apoyo del mismo.

# **CAPITULO I DIAGNOSTICO**

## **1.1 Datos generales de la institución**

### **SUPERVISIÓN EDUCATIVA 1216.1**

La Supervisión Educativa 96-75 con Funciones de Coordinación Técnico Administrativa del Sector 1216.1 del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos, fue creado por la necesidad y crecimiento de la población estudiantil para dar una mejor cobertura y calidad Educativa, siendo el primer supervisor, el Profesor de Educación Media Edmundo Camacho Leal, el cual desempeñó eficientemente sus labores Técnico Administrativas, posteriormente el Profesor de Educación Media Argeler Benjamín López Sandoval, realizó un trabajo eficiente al frente de dicha institución; actualmente el PEM. Cesar Ambrosio Gutierrez desempeña el cargo de Supervisor Técnico Administrativo. La supervisión Educativa 96-75 se encuentra ubicada en la 2ª. Avenida 16-32 Zona 1 de Catarina, San Marcos, Actualmente atiende a 119 maestros y maestras de nivel pre primario, primario, básico, diversificado, del sector oficial y privado, por lo cual se hace muy importante e indispensable para el desarrollo educativo de éste pujante municipio de Catarina, San Marcos.

**1.1.1 Nombre de la Institución:** Supervisión de Educación.

**1.1.2 Tipo de institución:** Oficial de servicios Educativos

**1.1.3 Ubicación Geográfica:** 2ª. Avenida 5-80 Zona 1, Catarina, San Marcos.

#### **1.1.4 Visión**

A través de un proceso de gestión planificada y organizada prestar servicios educativos esenciales de manera eficaz, por medio de instituciones educativas estatales y privadas que estén bajo su jurisdicción, fortaleciendo el desarrollo integral del municipio.

#### **1.1.5 Misión**

Servir a toda la población con honestidad y capacidad para promover un desarrollo más humano, mediante educación eficiente y transparente lograr la calidad de los servicios educativos que son esenciales para la vida, la salud y el desarrollo de los habitantes. Logrando así el desarrollo integral del municipio.

#### **1.1.6 Políticas**

➤ **Equidad**

El fortalecimiento de la identidad cultural propia de cada uno de los grupos étnicos que conforman el municipio de Catarina, dar a cada habitante lo que en materia de educación corresponde.



➤ **Austeridad**

La administración de los recursos se hace de manera eficiente y eficaz, dejando los gastos suntuosos y superfluos.

**1.1.7 Objetivos**

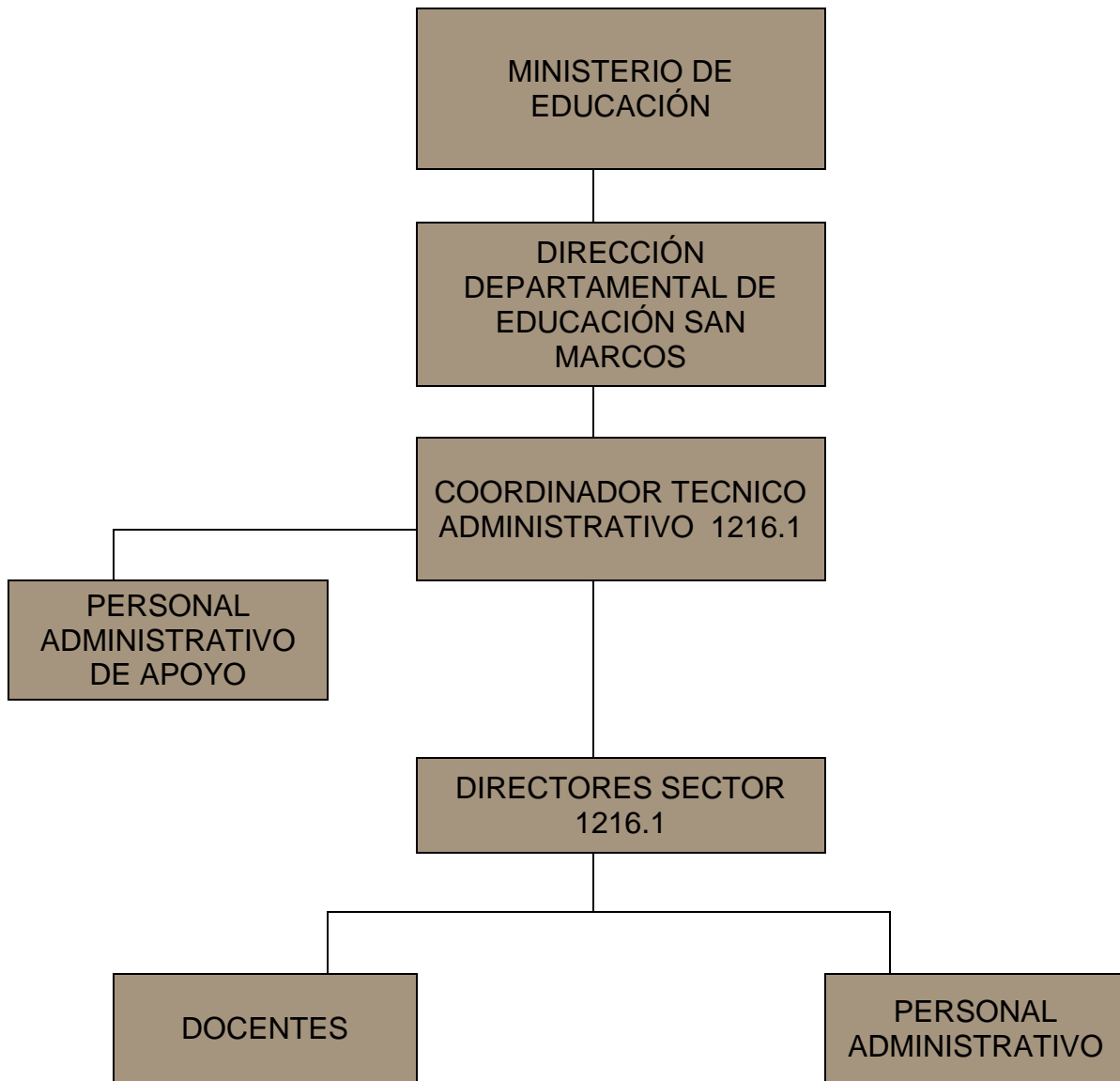
- Gestionar la mayor cantidad de proyectos educativos para promover el desarrollo social, cultural, económico, productivo y de infraestructura física (mejorar establecimientos educativos, construir edificios escolares) en coordinación con el MINEDUC y el gobierno central.
- Promover una participación y una comunicación abierta entre autoridades municipales y población rural así como con los COCODES (Consejos Comunitarios de Desarrollo), para el desarrollo educativo de sus comunidades.

**1.1.8 Metas**

- Atender a la población educativa en un 80 % sus necesidades básicas dentro y fuera de las instalaciones educativas.
- Ampliar en un 90%, el servicio al docente en la Coordinación Técnica Administrativa 1216.1 de Catarina, San Marcos.
- Elevar la eficiencia interna y externa del sistema y del proceso educativo, con calidad y equidad.

### 1.1.9 Estructura organizacional

#### ORGANIGRAMA COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA SECTOR 1216.1, DEL MUNICIPIO DE CATARINA, SAN MARCOS



### **1.1.10 Recursos:**

Tienen como responsabilidad de orientar y velar por el buen uso de los recursos con los que cuenta.

#### **Humanos**

Organizar al personal para atender las diferentes actividades, dentro y fuera de las oficinas, asesorar a los Directores de establecimientos para la asignación de responsabilidades del personal.

#### **Materiales**

Aunque es uno de los problemas que tiene la supervisión la escasez de materiales, vela por el buen uso de los materiales y equipos con los que cuenta los Centros Educativos.

#### **Financieros**

Corresponde al supervisor asesorar, orientar y ayudar a la mejor utilización de los recursos financieros con los que cuentan los Centros Educativos.

### **1.2 Técnica utilizada para el diagnóstico**

Para la realización del diagnóstico institucional, con base en la guía de sectores y con el objeto de recopilar información se utilizaron las técnicas e instrumentos siguientes:

**Técnica de la entrevista:** Se utilizaron cuestionarios

**Técnica de la encuesta:** se utilizó el cuestionario

**Técnica del FODA.**

### **1.3 Lista de carencias, ausencias o deficiencias**

- ✓ Falta de educación para una cultura de paz y aplicación de valores
- ✓ Falta de Guías de Aprendizaje educativa
- ✓ Ausencia de salón de usos múltiples
- ✓ Ausencia de salón para áreas prácticas
- ✓ La institución no cuenta con edificio propio.
- ✓ Falta de director específico

#### 1.4 CUADRO DE ANALISIS Y PRIORIZACION DE PROBLEMAS.

PROBLEMAS	CARENCIAS QUE LAS PRODUCEN	SOLUCION
<p>1. Falta de orientación para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.</p>	<p>1. Educación en la orientación para una cultura de paz. 2. Falta de una Guía de Aprendizaje sobre orientación para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.</p>	<p>1.- Elaborar Guía de Aprendizaje sobre orientación para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.</p>
<p>2. Deficiente infraestructura</p>	<p>1. Instalaciones propias 2. Salón de usos múltiples 3. Salón para áreas prácticas</p>	<p>1. Construir el edificio educativo 2. Construir salón 3. Gestionar construcción.</p>
<p>3. Administración deficiente.</p>	<p>1. Falta de director específico 2. Docentes</p>	<p>1. Contratar al director 2. Gestionar plazas</p>

## **Diagnóstico de la Institución beneficiada**

### **1.5 Datos Generales de la Institución**

#### **1.5.1 Nombre de la institución:**

Instituto Nacional de Educación Diversificada Catarina, San Marcos.

#### **1.5.2 Tipo de Institución**

El Instituto Nacional de Educación Diversificada, es una Institución laica y gratuita que genera oportunidades de preparación a todas las personas que desean hacerlo.

#### **1.5.3 Ubicación Geográfica:**

El Instituto Nacional de educación Diversificada se encuentra ubicado en la 2ª. Avenida 2-26 zona 1 de la cabecera municipal del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

#### **1.5.4 Visión**

El Instituto Nacional de Educación Diversificado es una institución democrática, formadora de ciudadanos con carácter, capaz de aprender, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta.

Prepara a los estudiantes conforme lo establece la Reforma Educativa y el CNB/FID para que se proyecten con eficacia en su comunidad y ante los retos de la globalización. Se trabaja con una comunidad educativa integrada, para fortalecer el proceso de aprendizaje y el nuevo paradigma de gestión.

### **1.5.5 Misión:**

Transformar el sistema educativo nacional en forma participativa, en cumplimiento de los Acuerdos de Paz, en el marco del proceso de la Reforma Educativa y del Pacto de Gobernabilidad.

Hacer de la actividad educacional o de la Educación propiamente dicha, un proceso participativo e incluyente, para que responda con criterios modernos, a las necesidades de desarrollo integral de la población social, cultural y lingüísticamente diferenciada.

### **1.5.6 Políticas Institucionales**

#### **➤ Políticas generales**

- Implementar un modelo de gestión transparente que responda las necesidades de la comunidad educativa.
- Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los Jóvenes y señoritas de extrema pobreza y de segmentos Vulnerables.
- Fortalecer la educación bilingüe intercultural.
- Justicia Social a través de equidad educativa y permanente escolar.
- Avanzar hacia una educación de calidad.

#### **➤ Políticas Transversales**

- Fortalecimiento de la institucionalidad del sistema educativo.
- Descentralización educativa
- Aumento de la Inversión Educativa.

➤ **Política de Cobertura.**

La Constitución de la República y los compromisos de los Acuerdos de Paz establecen la obligatoriedad de la educación inicial, la educación preprimaria, primaria y ciclo básico del nivel medio.

Asimismo, la responsabilidad de promover la educación diversificada. La educación que imparte el Estado es gratuita.

➤ **Política de Equidad**

Nos proponemos un proceso, bajo el concepto de equidad integral. Siendo para nosotros la equidad en la educación, las posibilidades que todos los niños, niñas, jóvenes y señoritas tengan, en cuanto a las experiencias que demanda el mundo actual, para un pleno desarrollo de sus capacidades.

Equidad, implica también, el acceso de la mujer guatemalteca, históricamente marginada a la educación, en todos los niveles, atendiendo a las poblaciones del área rural, hablese especialmente de los pueblos indígenas quienes han permanecido al olvidados. Se garantizará la prestación del servicio en todas las regiones del país, con énfasis a la educación en el Idioma Materno y bilingüe.

El planteamiento consiste en que toda la niñez, sin distinción de nada, complete el Nivel Primario, pues éste, sólo lo completa el 39% de niños y niñas en el área urbana, en tanto que en el área rural, zonas de extrema pobreza, poblaciones mayoritariamente indígenas, los niveles de completación son aún más bajos.

➤ **Política de Educación Bilingüe**

Nos proponemos fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural, a través del incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las

organizaciones indígenas del modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanzas, incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües en todos los niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de la educación bilingüe intercultural.

Además, apoyar programas desde la perspectiva de los pueblos mayas, garífuna, xincas y ladinos en un marco que tenga un triple eje: la ciudadanía multicultural que responda a la identidad local, en el contexto de la ciudadanía guatemalteca que constituye el segundo eje y un tercer eje vinculado a la ciudadanía centroamericana y cosmopolita.

➤ **Política de modelo de gestión**

Nos proponemos fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que establezca como el centro de Sistema Educativo, la niñez y a la juventud guatemalteca.

El objetivo fundamental del Sistema Educativo guatemalteco consiste en que los jóvenes y señoritas tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria, en un mundo altamente competitivo.

Será necesario establecer alianzas con otros actores que hacen educación en Guatemala, tales como: los gobiernos locales, partidos políticos, las universidades, los centros de formación agrícola y capacitación técnica, organizaciones empresariales y sociales.



➤ **Políticas transversales**

**Aumento de la inversión educativa**

**Política de inversión**

Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto que nos permita alcanzar las metas propuestas al final de nuestro período, para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas.

El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia.

➤ **Descentralización Educativa**

**Política de Descentralización Educativa**

Se pretende privilegiar al ámbito municipal, para que sean los gobiernos locales los rectores orientadores del desarrollo del municipio, así como el sustento de los cuatro pilares en los que debe fundamentarse la implementación de la estrategia nacional: a) el respeto y la observancia de la autonomía municipal, b) el fortalecimiento institucional de las municipalidades, c) la desconcentración y descentralización como instrumentos de desarrollo; y, d) la democracia y participación ciudadana.

**Política de Fortalecimiento Institucional**

Fortaleceremos la institucionalidad del Sistema Educativo escolar. Como parte de esta política promoveremos la instalación íntegra y funcionamiento del Consejo Nacional de Educación, con la participación de los distintos sectores de la sociedad, así como el fortalecimiento de los Concejos Municipales de Educación.

### **1.5.7 Objetivos**

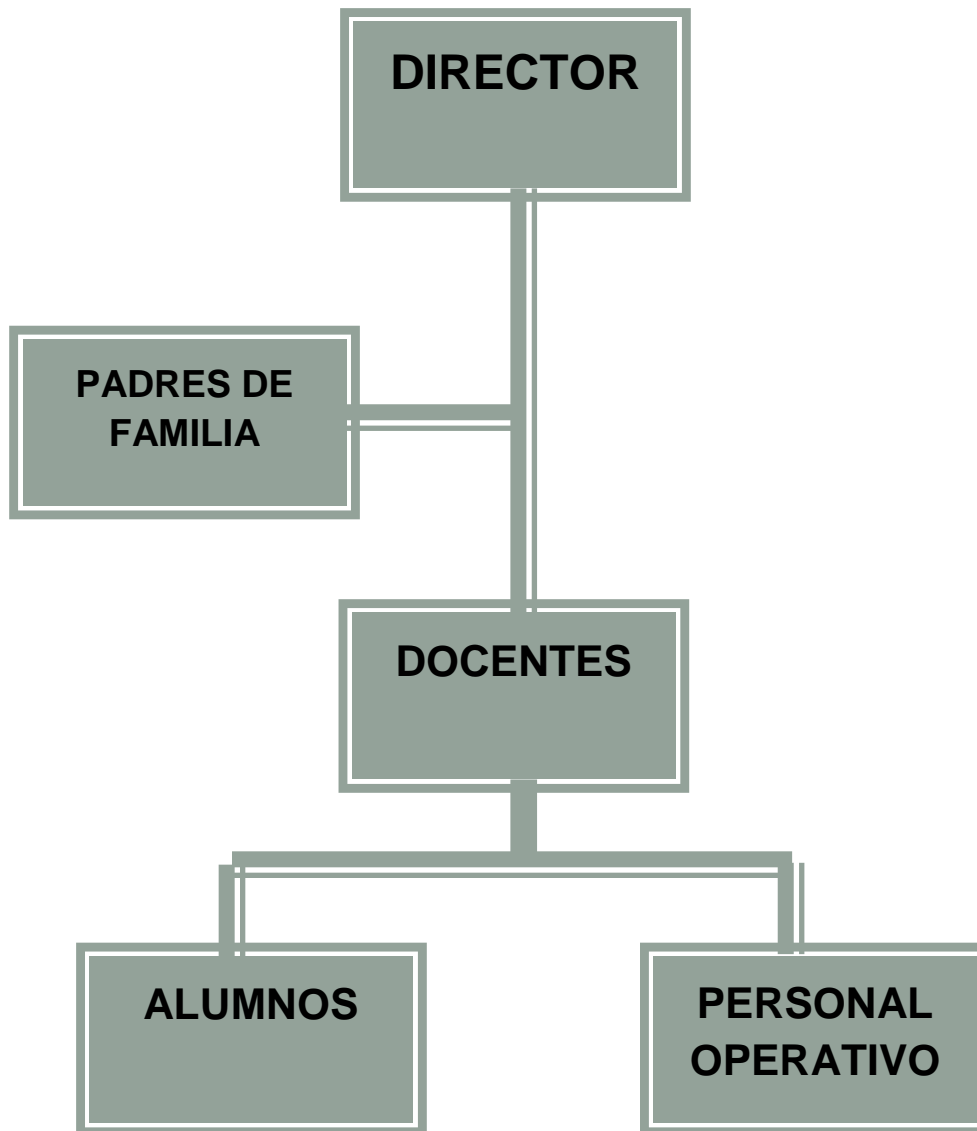
Proveer la información sobre la calidad de los aprendizajes, basada en criterios y estándares sistemáticos que aseguran un alto grado de objetividad, para planificar acciones y tomar decisiones a efecto de:

- ✓ Contribuir a la formación de la personalidad del educando.
- ✓ Alcanzar los objetivos y fines de la Educación Nacional.
- ✓ Promover el desarrollo integral mediante el uso del Currículo Nacional Base así como la filosofía y políticas actuales en el marco de proceso de la Reforma Educativa.
- ✓ Lograr el cambio en la personalidad de los estudiantes.
- ✓ Provisión de insumos para el desarrollo de evaluaciones de impacto de políticas y programas.

### **1. Metas**

- Guiar, orientar, dirigir, y encausar por mejores senderos a los estudiantes de acuerdo al nivel y características específicas del plantel.
- Graduar bachilleres capaces de enfrentar el cambio de nuestra era.
- Preparar bachilleres con una visión innovadora, tomando en cuenta la importancia que tiene la Prevención de incendios forestales y su impacto en el ambiente, como un beneficio para toda la humanidad.
- Calidad educativa.

### 1.5.9 Estructura Organizacional.



## PERFIL DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Dimensión	Perfiles			
	Estudiantes	Docentes	Director	Padres de Familia
<b>Social</b> (Relación con los demás para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.)	Participativos, amigables, respetuosos, comunicativos, sociables, con identidad responsables, ordenados, honestos, constantes, altruistas.	Democráticos puntuales, organizados, trabajadores, motivadores, integradores, solidarios, responsables, ordenados, facilitadores, mediadores, proactivos.	Integro, gestor, sociable, solidario. participativo Justo Responsable, disciplinado, educado, respetuoso, amigable,	Constantes, humildes, Con iniciativa y colaboradores Participativos, solidarios, organizadores, responsables, atentos,
<b>Personal-afectiva</b> (Rasgos relacionados con el aspecto emocional; autoestima, seguridad, valores, etc.)	Capaces, solidarios, responsables, humanistas, conscientes, sensibles, honestos activos, humildes, respetuosos, confiables, atentos,	justos, equitativos, con inteligencia emocional, despiertan confianza, humanistas comprensivos, puntuales, democráticos, tolerantes,	seguro de sí mismo, sincero, versátil, humanista, gentil, cortés, coordinador, controlador democrático, comprensivo, tolerante, confiable,	comprensivos, tolerantes, confiables promotores, amables futuristas, altruistas, democráticos,.
<b>Intelectual</b> (Conocimientos y capacidades mentales; resolución de problemas, Inducen al pensamiento crítico y reflexivo)	Autodidactas, reflexivos, críticos, analítico-sintéticos. Creativos, inteligentes, investigadores, líderes, humanistas, sintéticos, eficientes, estudiosos,	Innovadores, futuristas, ordenados. Creativos. actualizados, inteligentes, eficientes, idealistas,	con preparación académica adecuada, investigador, con iniciativa, capacitado. Creativo eficiente, actualizado, disciplinado, ordenado.	actualizados, con espíritu de solución de conflictos, justos idealistas, participativos, perseverantes, ordenados,

<b>Psicomotora</b> ( habilidades y destrezas motoras)	Activos, participativos, disponibles, trabajadores, creativos, propositivos, investigadores, innovadores, inteligentes, altruistas, habilidosos.	Activos, perseverantes, originales, creativos, participativos, de ambiente agradable, propositivos.	Activo, flexible, capacidad de organización, gestor, hábil, creativo, perseverante, propositivo.	Activos, flexibles, participativos, constructores, creativos, colaboradores, generadores de ideas, propositivos.
--	--	---	--	--

### 1.5.10 Recursos

#### Humanos:

- Coordinador Técnico Administrativo 1216.1
- Director del Establecimiento educativo
- Personal Docente
- Alumnos
- Personal operativo

#### Materiales y Equipo

- Aulas
- Computadoras
- Pupitres
- Cátedras
- Bibliografía de la Institución.

#### Financieros:

- Fondo de gratuidad
- Esta institución cuenta con docentes contratados por el renglón 021

#### Técnica (s) utilizada(s) para realizar el diagnóstico

##### Guía de los VIII Sectores Técnicas de observación

- Técnica de análisis documental
- Técnica del FODA
- Técnica de entrevista.

### Instrumentos

- Observación
- Cuestionario
- Fichas

### FODA del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina, San Marcos.

AMBITO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<b>Pedagógico</b>	<p>Personal docente Capacitado y activo, en la labor educativa.</p> <p>Docentes proactivos</p> <p>Jóvenes participativos</p>	<p>Apoyo del MINEDUC con capacitaciones a docentes.</p> <p>Extensión Universitaria USAC. Catarina.</p>	<p>Carencia de material bibliográfico que aborde temas de orientación para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.</p>	<p>Falta de información para poder estar orientados a tener actitudes positivas dentro de la sociedad.</p> <p>Hacinamiento</p>
<b>Institucional</b>	<p>Trabajo en equipo.</p> <p>Ubicación del instituto accesible</p>	<p>Organizaciones de madres y padres de familia</p> <p>Gestionar con otras instituciones diferentes tipos de apoyo</p>	<p>No cuenta con edificio propio.</p> <p>Carece de condiciones higiénicas y sanitarias</p> <p>Predio escolar deforestado.</p>	<p>Desinterés en la participación de padres de familia</p> <p>Falta de recursos económicos de los padres y madres de familia.</p>

<b>Con relación a la proyección a la Comunidad Educativa.</b>	Contar con el proyecto Educativo Institucional.	Programas y proyectos de desarrollo en el sector educativo.	Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil.	Desatención de programas que propicien espacios y actividades de convivencia social para la comunidad.
	Contar con la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa.	Coordinar con Instituciones para brindar apoyo en actividades para el desarrollo comunitario.	Poca comunicación con otros centros educativos del municipio.	No contar con buenas relaciones humanas, con otros centros educativos.
	Apoyo de la Coordinación Técnica Administrativa.			Desinterés en máximos dirigentes de la comunidad.

## 1.6 Lista y Análisis de Problema (Análisis del FODA)

No.	Problemas priorizados	Factores que originan	Soluciones que requieren
1	Carencia de material bibliográfico que aborde temas sobre orientación para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.	Insuficiente presupuesto interno	Gestión ante autoridades educativas, cruz roja, ambientales para el apoyo con guías para orientar sobre orientación para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.
2	Carece de mobiliario adecuado para el nivel que se atiende.	Poco ingreso económico	Gestionar con autoridades municipales y locales para apoyo de mobiliario.
3	No cuenta con edificio propio	Insuficiente presupuesto del MINEDUC para infraestructura.	Aumento de presupuesto
4	Carece de condiciones higiénicas y sanitarias	Insuficientes para los tres niveles.	Gestionar la construcción de servicios sanitarios para cada nivel.
5	Predio Escolar deforestado	Falta de interés de los alumnos y docentes	Gestionar a instituciones para reforestar el área.
6	Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil armónica.	Pocas actividades con alumnos y docentes para la fomento de valores	Organizar actividades de convivencia en donde participen todos los alumnos.
7	Poca comunicación con otros centros educativos del municipio	Distancia entre los diferentes centros educativos.	Promover actividades interinstituciones.



## 1.7 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Problemas No. INDICADORES	Carece de material bibliográfico que aborde temas de orientación para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.		Carece de mobiliario inadecuado para el nivel		No cuenta con edificio propio		Carece de condiciones higiénicas y sanitarias		Predio escolar deforestado		Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil		Poca comunicación con otros centros educativos	
	1		2		3		4		5		6		7	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X			X	X		X		X	
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X			X	X			X	X		X		X	
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X			X	X		X			X	X			X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?	X		X		X		X			X	X		X	
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización de jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X		X		X	

7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?		X				X	X			X	X			X
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?	X		X		X			X		X		X	X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones	X				X	X			X		X		X	X
10. ¿Se gestionará apoyo a instituciones OG'S ONG's para la ejecución del proyecto?	X				X	X			X		X		X	X
<b>TOTAL</b>	9	1	4	6	8	3	5	6	3	7	6	5	7	3
<b>PRIORIDAD</b>	1		6		2		5		7		4		3	

### Priorización del Problema:

El problema seleccionado es, “Carencia de material bibliográfico que aborde temas de orientación para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.” el cual aparece como número uno en la lista de análisis. Es de saber, que, la falta de documentación y material pedagógico no favorece en nada a una educación humanista. Para la formación de jóvenes en esta rama del saber, se necesita bibliografía básica, lo cual redundará en el cuidado y aprecio a nuestro prójimo y a nuestro planeta que cada día agoniza con las malas prácticas del ser humano.

### 1.8 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

**Opción 1. Elaborar una guía de aprendizaje sobre “orientación para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad., aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina, San Marcos”.**

**Opción 2.** Realizar charlas para docentes, estudiantes y padres de familia.

#### Opción 1

#### Opción 2

No.	Indicadores	SI	NO	SI	NO
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
3.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X
4.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
	<b>Administrativo</b>				
5.	¿Se tiene la autorización legal de la administración?	X		X	
6.	¿Se tiene estudio del impacto?	X		X	
7.	¿Existe ley que ampare el proyecto?	X			X
8.	¿Se hicieron controles de calidad para la ejecución?	X			X
9.	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X		X	
10.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
11.	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X	

12.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
13.	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
	<b>Mercadeo</b>				
14.	¿El proyecto cuenta con la aceptación de la institución y de los usuarios?	X		X	
15.	¿Satisface las necesidades de la comunidad educativa?	X		X	
16.	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X			X
17.	¿El proyecto es accesible a la población?	X		X	
18.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
	<b>Político</b>				
19.	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X		X	
20.	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
21.	¿Considera efectivo el apoyo del Alcalde Municipal?	X		X	
	<b>Cultural</b>				
22.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
23.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
	<b>Social</b>				
24.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
25.	¿Cuenta con el beneplácito de los beneficiarios?	X		X	
26.	¿Se toma en cuenta a los catedráticos en servicio?	X			x
	<b>Total</b>	<b>26</b>		<b>15</b>	

### 1.9 Problema Seleccionado

Al terminar el diagnóstico institucional se listaron y jerarquizaron los problemas y necesidades, priorizando básicamente, el de la carencia de material bibliográfico que aborde temas de impacto humanitario, específicamente sobre “orientación para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.”.

### 1.10 Solución Propuesta como Viable y Factible

Después de aplicar el análisis de viabilidad y factibilidad, la opción más viable y factible es: elaborar una Guía de Aprendizaje sobre “orientación para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad., aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina, San Marcos”. Para integrarlo al Área de Ciencias Sociales, de esa manera, preparar responsablemente, a los estudiantes del INED de la cabecera municipal de Catarina, San Marcos.

<b>Problema seleccionado</b>	<b>Solución</b>
Carencia de material bibliográfico que aborde temas de orientación para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.	Elaborar una guía de aprendizaje sobre “orientación para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad., aplicado a estudiantes del INED, del municipio de Catarina, San Marcos”. Para integrarlo al Área de Ciencias Sociales, de esa manera, preparar responsablemente, a los estudiantes.

## **CAPITULO II**

### **2. PERFIL DEL PROYECTO**

#### **2.1 Aspectos generales**

##### **2.1.1 Nombre del proyecto**

**Guía de aprendizaje sobre orientación para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad**, aplicada a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, San Marcos.

##### **2.1.2 Problema**

Carencia de Materiales y Guías Didácticas para el proceso de enseñanza – aprendizaje del área de Ciencias Sociales cuarto y quinto Bachillerato en Ciencias y Letras del Instituto Nacional de Educación Diversificada.

##### **2.1.3 Localización**

El Instituto Nacional de Educación Diversificada pertenece al Municipio de Catarina, ubicado en Calle principal de Catarina, San Marcos.

##### **2.1.4 Unidad ejecutora**

- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Facultad de Humanidades, sección Catarina, San Marcos.

##### **2.1.5 Tipo de proyecto**

De Producto educativo

## **2.2 Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en diseñar una Guía de aprendizaje de producto educativo sobre “orientación para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad, aplicada a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, de la cabecera municipal del municipio de Catarina, departamento de San Marcos, la cual contendrá, cuatro unidades enfocadas a desarrollar temas como: Hacia una cultura de paz, Métodos no violentos, los acuerdos de paz en Guatemala, aplicación de valores en la vida. Llevar a las nuevas generaciones por el camino de una cultura de paz es el compromiso que se debe asumir, tomando muy en cuenta que es necesario conocer los métodos no violentos que existen para saber que todo se puede resolver sin necesidad de provocar violencia, los acuerdos de paz vinieron a favorecer porque a raíz del conflicto armado interno que vivía Guatemala se pudo contribuir a que las personas que había sido víctimas pudieran regresar al país, puesto que en este tiempo fueron asesinadas muchas personas, la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales, cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos, no únicamente desde el centro educativo, sino desde el hogar y continuando en la escuela, tomando en cuenta que no solo se deben enseñar sino también ser el ejemplo, si se quiere paz y vivir en democracia se debe educar con los valores, hoy no solo se puede hablar de que ha aumentado la guerra en los países si no también en los hogares se ha dejado por un lado el compromiso que se tiene con los hijos, esta guía está enfocada a resaltar temas de suma importancia para orientar a los jóvenes, es por eso que se estará entregando a cada alumno una guía de aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad. Después de la entrega de las mismas se socializará para que posteriormente se lleve a la práctica.

## **2.3 Justificación**

La Coordinación Técnica Administrativa de Educación No. 1216.1 a cargo del Profesor de Enseñanza Media Cesar Ambrosio Gutiérrez, en el nivel diversificado, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos, los docentes no aplican la Guía de Aprendizaje sobre orientación para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.

Sabiendo que en cualquier momento de la vida puede presentarse la necesidad de poner en práctica nuestras actitudes positivas enriquecidas de hacia la aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad se trata de salvar a nuestra sociedad que lo pide constantemente con tanta desigualdad y corrupción social, encaminado únicamente al país a vivir y mantenerse en el subdesarrollo que está porque dejamos que otros piensen actúen y decidan por nosotros.

Tomando como punto de partida el compromiso de educar para la paz puede expresarse en las siguientes líneas: “Trabajar por un proceso educativo que signifique contribuir a alejar el peligro de la guerra, poner fin al expolio de las zonas empobrecidas del planeta, enseñar desde y para la no-violencia, aprender a considerar el conflicto como un vehículo de cambio si sabemos resolverlo sin recurrir a la violencia, integrar al alumnado en un proceso de transformación de la sociedad hacia la justicia, aplicando los valores para una vida democrática.



## **2.4. Objetivos del proyecto**

### **2.4.1 General**

Contribuir con el desarrollo Educativo en la formación de ciudadanos que actúen con democracia teniendo una base solida de valores en su vida rechazando de esta manera la violencia, creando una cultura de paz con comprometidos a resolver las problemáticas, teniendo muy en cuenta los derechos humanos que como personas se tienen, para la Carrera de Bachilleres en Ciencias y Letras en el área de Ciencias Naturales y estén preparados a construir una sociedad democrática y sin violencia.

### **2.4.2 Específicos**

- Diseñar una Guía de aprendizaje en el curso de Ciencias Naturales
- Socializar la Guía en la Institución Educativa, Supervisión de Educación, Personal Docente, padres de familia y jóvenes estudiantes.
- Capacitar al Director y Personal Docente para realizar el proceso de enseñanza con la Guía de Aprendizaje sobre para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad, como principal factor en la desigualdad social incrementándose la violencia por la falta de una educación en valores, en el curso de Ciencias Sociales.

## **2.5 Metas**

- Elaborar una Guía en el periodo de cuatro semanas, para dar a conocer las formas y medios existentes para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad, aplicada a los estudiantes de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina.
- Presentar la Guía al Supervisor Educativo, Catedráticos, así como a cinco líderes comunitarios, para su información y conocimiento.
- Realizar el proceso de capacitación a 3 docentes del curso de Ciencias Sociales, a estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras para que ejecuten el uso adecuado de la Guía de aprendizaje.

## 2.6 Beneficiarios

### Directos

- Estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras
- Docentes del curso de Ciencias Sociales
- Director
- Padres de Familia

### Beneficiarios Indirectos

Al momento de la realizar el proyecto del problema detectado en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, en el área de Ciencias Sociales, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos, se beneficiarán a 200 personas, entre los cuales están: alumnos del presente ciclo escolar, padres y futuros estudiantes del establecimiento, que de alguna manera serán beneficiados.

## 2.7 Fuentes de financiamiento

### Autogestión

No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Copias de libros	4000	Unidades	0.25	1000.00
2	Teclado de Texto	150	Unidades	4.00	600.00
3	Impresión de la guía	3	Unidades	300.00	900.00
4	Copias de la guía	10	Unidades	75.00	750.00
5.	Resma de papel bond	3	Unidades	40.00	120.00
6.	Tinta para computadora	2	Unidades	260.00	520.00
7.	Lazos	2	Unidades	5.00	10.00
8.	Lapiceros	36	Unidades	11.00	33.00
9.	Marcadores	6	Unidades	8.00	48.00
10.	Cintas plásticas	5	Unidades	3.00	15.00
11	Empastado de las guías	10	Unidades	25.00	250.00
12	Grabación de Disco	4	Unidades	10.00	40.00
13	Impresión de invitaciones	60	Unidades	1.00	60.00
14.	Sellador para pegar	1	Unidad	7.00	7.00
15.	Pago a Conferencista	1	Plática	500.00	500.00
16.	Refacciones	80	Unidades	10.00	800.00
17.	Gastos de pasajes	8	Unidades	50.00	400.00
18.	Pago de sonido	2	Unidades	150.00	300.00
<b>Total</b>					<b>Q.6,353.00</b>

## 2. 8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Responsable	ACTIVIDADES	TIEMPO DEL PROYECTO 2,015													
		FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO	
		1era.	2da.	3era.	4ta.	1era.	2da.	3era.	4ta.	1era.	2da.	3era.	4ta.	1era.	2da.
Epesista	Investigación bibliográfica.														
Epesista	Recopilación de información para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.														
Epesista	Ordenar la información recabada.														
Epesista	Seleccionar información.														
Epesista	Redacción de los temas y subtemas.														
Epesista	Dosificación de temas por capítulo.														
	Elaboración de														

Epesista	la guía para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.														
Epesista	Reproducción de la guías de aprendizaje														
Epesista	Planificar una capacitación de la guía de aprendizaje.														
Epesista	Selección de la institución para la realización de la capacitación.														

Responsable	ACTIVIDADES	TIEMPO DEL PROYECTO 2,015													
		ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO	
		1era.	2da	3era.	4ta.	1era.	2da	3era.	4ta.	1era.	2da	3era.	4ta	1era	2da
Epesista	Elaboración de material didáctico para el desarrollo de la capacitación.														
Epesista	Presentación de la Guía al Supervisor, Director y Docente.														
Epesista	Elaboración del documento.														
Epesista	Revisión del documento por parte del asesor del proyecto.														
Epesista	Socialización del proyecto con alumnos y docentes.														
Epesista	Evaluación y entrega de informe final.														

## 2.9 Recursos

### ➤ Humano

- ✓ Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada, Catarina, San Marcos.
- ✓ Catedráticos de Ciencias Sociales
- ✓ Estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras.
- ✓ Capacitadores
- ✓ Epesista

### ➤ Materiales

- ✓ Cañonera
- ✓ Material didáctico
- ✓ Computadora
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Guía de aprendizaje
- ✓ Bocinas

➤ **Físicos**

Instituto Nacional de Educación Diversificada, Catarina, San Marcos.

Oficinas administrativas.

➤ **Financieros**

El proyecto es financiado por las, casas comerciales y ayuda de personas particulares.

**CAPITULO III**  
**PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO**

**3.1 Actividades y resultados:**

<b>No.</b>	<b>Actividades</b>	<b>Resultados</b>
3.1.1.	Elaboración del plan de ejecución	Con la elaboración del plan, el proyecto se ejecutó con certeza.
3.1.2.	Organización del cronograma del trabajo	Se estipularon fechas indicadas para su ejecución.
3.1.3.	Solicitud a Autoridades Educativas Municipales para llevar a cabo el ejercicio Profesional Supervisado.	Se presentó a las autoridades Educativas la solicitud de autorización del Ejercicio Profesional Supervisado.
3.1.4.	Visita al Coordinador Técnico Administrativo del municipio de Catarina, San Marcos para recoger la autorización solicitada.	Se visitó al Coordinador Técnico Administrativo del municipio para recoger la autorización de ejecución.
3.1.5.	Solicitud dirigida al Director del Instituto Nacional del nivel diversificado del municipio de Catarina, San Marcos, para la autorización de socialización de la guía de aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.	Se solicitó al Director del Instituto Nacional de Diversificado del municipio de Catarina, San Marcos.
3.1.6.	Visita al Director del Instituto Nacional de diversificado de Catarina, San Marcos para recoger autorización para ejecutar el proyecto.	La solicitud presentada al director fue aprobada para ejecutar la socialización de la Guía de aprendizaje.
3.1.7.	Presentación de la guía por unidades, a los docentes y estudiantes del Curso de Ciencias Naturas	Los docentes y estudiantes del establecimiento quedaron complacidos del contenido del mismo.
3.1.8.	Capacitación a los docentes y estudiantes.	Se capacitó a docentes, directos e indirectos y a todos los alumnos del Instituto Nacional de diversificado de Catarina, San Marcos.



3.1.9.	Investigación bibliográfica	Se investigaron varias fuentes bibliográficas para la redacción de la guía de aprendizaje.
3.1.10.	Clasificación de información	La información obtenida de las fuentes bibliográficas se clasificó para argumentar la guía de aprendizaje.
3.1.11.	Redacción de la guía de aprendizaje.	La guía para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad, se redactó para su reproducción.
3.1.12.	Revisión y corrección de la Guía de aprendizaje por el asesor del EPS.	El Licenciado Oscar Osvaldo Cerna Vidal efectuó las correcciones necesarias en el documento.
3.1.13.	Aprobación de la Guía de Aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad por el asesor del EPS.	El Licenciado Oscar Osvaldo Cerna Vidal aprobó la Guía de aprendizaje para su reproducción.
3.1.14	Entrega de la Guía de Aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad, al asesor	Fue entregada la guía de Aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad, al asesor Licenciado Oscar Osvaldo Cerna Vidal.
3.1.15.	Reproducción de Guías de Aprendizaje sobre	Las Guías fueron reproducidas para su socialización con los alumnos y docentes del establecimiento.
3.1.16.	Planificar el taller de capacitación con respecto a la Guía de aprendizaje.	Se planificó el taller de capacitación para la socialización de la Guía de Aprendizaje.
3.1.17.	Entrega de Guías de aprendizaje al Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, San Marcos.	Las Guías de aprendizaje, fueron entregadas al director del Instituto Nacional de Educación Diversificada, para el área de Ciencias Sociales.

### 3.2 Productos y Logros:

<b>Productos</b>	<b>Logros</b>
Se redactó la Guía de Aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad, para estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras del INED cabecera municipal Catarina, San Marcos.	Una completa aceptación por parte de alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada en el área de Ciencias Sociales, del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.
Se realizó la presentación de la guía de Aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad por unidades, a los docentes y estudiantes del establecimiento.	Docentes y Estudiantes del establecimiento quedaron motivados con el contenido de la Guía de para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad quienes participaron activamente, en la ejecución.
Se capacitó a docentes y alumnos del Instituto Nacional de Educación Diversificada para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.	Afluencia de participantes en la capacitación.
Se practicaron todas las actividades de la Guía de aprendizaje.	Se realizaron actividades en forma individual y colectiva.
Se divulgó internamente y externamente la elaboración y la ejecución de la Guía de Aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad	Personas de la comunidad mostrando interés en el conocimiento de la Guía de Aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



**Guía de Aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad aplicada a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina, San Marcos.**

**EPESISTA  
Ivana Saraí Giron Bautista**

**ASESOR  
Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal**

**Catarina, San Marcos, Julio de 2015.**

## INDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pagina</b>
INTRODUCCION	I
COMPETENCIA	III
<b>UNIDAD I</b>	
<b>HACIA UNA CULTURA DE PAZ</b>	
La paz	1
Concepto de paz para diversos autores	3
Cultura de paz	4
Resolución 53/243	6
La paz en Guatemala	8
Noción de paz en la biblia	10
La paz interior	11
Pacifismo	12
No violencia	13
Hoja de trabajo	14
<b>UNIDAD II</b>	
<b>MÉTODOS NO VIOLENTOS</b>	
Métodos no violentos	17
Educación para la paz	19
Manifiesto 2000 para una cultura de paz no violencia	21
Rechazar la violencia	22
Liberar la Generosidad	23
Escuchar para comprender	23
Preservar el planeta	23
Reinventar la solidaridad	23
Movimiento por una cultura de paz	23
Premio nobel de la paz	24
La medición de la paz	25
Alegoría de la paz y la felicidad del estado	25
Día mundial de la paz y de la no violencia	26
Trabajo en grupo	28
<b>UNIDAD III</b>	
<b>LOS ACUERDOS DE PAZ EN GUATEMALA</b>	
¿Qué son los acuerdos de paz en Guatemala?	30
Causas que originaron el conflicto armado interno	30
Aspectos involucrados en el conflicto armado	30
• Aspectos Económicos	30
• Aspecto Político	30

• Aspecto Étnico	31
• Aspecto Religioso	31
Cuáles son los acuerdos de paz	31
Los ejes estratégicos de los acuerdos de paz	32
Cronología de los acuerdos de paz	32
I Compromiso General con los Derechos Humanos	36
II Fortalecimiento de las instancias de protección de los Derechos Humanos	36
III Compromiso en contra de la impunidad	37
Iv Compromiso de que no existan cuerpos de seguridad ilegales y aparatos clandestinos	38
V Garantías para los libertadores de asociación y de movimiento	38
VI Conscripción militar	40
VII Garantías y protección a las personas y entidades que trabajan en la protección de los Derechos Humanos	40
VIII Resarcimiento y/o asistencia a las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos	41
IX Derechos Humanos y enfrentamiento armado interno	41
X Verificación internacional por la organización de las naciones unidas	41
Actividad	47
<b>IV UNIDAD</b>	
<b>APLICACIÓN DE LOS VALORES EN LA VIDA</b>	
Vida	49
Derechos a la vida	50
Los valores	51
Ejemplos de valores	52
• El valor de la familia	52
• El patriotismo	52
• La objetividad	52
• Solidaridad	53
• Socialización	53
• Amor	53
• Puntualidad	54
Reglas Básicas de convivencia	54
Tipos de valores	55
• Positivos	55
• Negativos	55
Valores universales	56
Hoja de trabajo	57
<b>Conclusiones</b>	<b>58</b>
<b>Recomendaciones</b>	<b>59</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>60</b>

## INTRODUCCIÓN

Esta guía de aprendizaje está enfocada para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad, aplicada a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina, San Marcos. Consta de cuatro unidades, siendo éstos:

**UNIDAD I: La paz, Concepto de paz para diversos autores, cultura de paz, la paz en Guatemala, Noción de paz en la biblia, pacifismo, no violencia.**

Lo importante que es identificar lo que corresponde a cada uno de estos aspectos, pues, nos ayudan a tomar acciones en la promoción de una sociedad segura y fortalecida.

**UNIDAD II: Métodos no violentos, Manifiesto 2000 para una cultura de paz no violencia, rechazar la violencia, liberar la generosidad, escuchar para comprender, preservar el planeta, reventar la solidaridad, movimiento por una cultura de paz, premio nobel de la paz, la medición de la paz, alegoría de la paz y la felicidad del estado, día mundial de la paz y de la no violencia,**

. Teniendo el conocimiento necesario de todo esto, se considera tener los pasos necesarios a seguir para inculcar la paz a las nuevas generaciones.

### UNIDAD III

#### LOS ACUERDOS DE PAZ EN GUATEMALA

**¿Qué son los acuerdos de paz en Guatemala?, Causas que originaron el conflicto armado interno, Aspectos involucrados en el conflicto armado,**

- Aspectos Económicos
- Aspecto Político
- Aspecto Étnico
- Aspecto Religioso

**Cuáles son los acuerdos de paz, Los ejes estratégicos de los acuerdos de paz, Cronología de los acuerdos de paz, Compromiso General con los Derechos Humanos, Fortalecimiento de las instancias de protección de los Derechos Humanos, Compromiso en contra de la impunidad, Compromiso de que no existan cuerpos de seguridad ilegales y aparatos, clandestinos, Conscripción militar, Garantías para los libertadores de asociación y de movimiento, Garantías y protección a las personas y entidades que trabajan en la protección de los Derechos Humanos, Resarcimiento y/o asistencia a las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos, Derechos Humanos y enfrentamiento armado interno,**

**Verificación internacional por la organización de las naciones unidas.**



Es necesario conocer el pasado para poder comprender el presente, puesto que el país de Guatemala ha pasado por situaciones difíciles hoy por hoy se debe tomar conciencia y dar a conocer a los estudiantes que es necesario que se interese por conocer la historia con el fin de que no se vuelva a repetir toda aquella violencia que dejó marcada la vida de muchas personas, ya que el punto de partida de los acuerdos de paz en Guatemala no surgieron de la nada existió un porqué, pero es necesario tomar conciencia de la inseguridad que se vive aun en el país, por eso es necesario hacer conciencia que no solo esos acuerdos de paz estén plasmados en papeles, si no que se cumplan empezando con practicar la paz interior para poder hacerla manifiesta hacia el prójimo.

#### **IV UNIDAD**

##### **APLICACIÓN DE LOS VALORES EN LA VIDA**

**Vida, derecho a la vida, los valores, ejemplos de valores, el valor de la familia, el patriotismo, la objetividad, solidaridad, amor, puntualidad, reglas básicas de convivencia, tipos de valores, positivos y negativos, valores universales.**

Todo lo anterior para dar a conocer la importancia de la aplicación de los valores en la vida del ser humano, porque si existiera un compromiso de educar desde temprana edad en base a los valores, no se tendría que estar corrigiendo en el futuro, menos escuchar violencia.



### **COMPETENCIA 3**

Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz.

**INDICADOR 3.1** Destaca que el respeto y la observancia de los Derechos Humanos es uno de los elementos de la práctica democrática



# UNIDAD I HACIA UNA CULTURA DE PAZ



## LA Paz

**Paz** (del latín pax), definida en sentido positivo, es un estado a nivel social o personal, en el cual se encuentran en equilibrio y estabilidad las partes de una unidad; definida en sentido negativo, es la ausencia de inquietud, violencia o guerra.

En el plano colectivo, «paz» es lo contrario de la guerra estado interior (identificable con los conceptos griegos de ataraxia y sofrosine) exento de sentimientos negativos (ira, odio). Ese estado interior positivo es deseado tanto para uno mismo como para los demás, hasta el punto de convertirse en un propósito o meta de vida. También está en el origen etimológico de los saludos: shalom en



hebreo y salam en árabe significan «paz» o «la paz esté contigo o con vosotros», y también se emplean como despedida, significando entonces ve en paz o id en paz; en cambio, salve, el saludo latino, es un deseo de salud, concepto también muy relacionado. El saludo de paz o beso de la paz es una parte de la misa en que los asistentes «se dan la paz».

En el Derecho internacional, el estado de paz es aquel en el que los conflictos internacionales se resuelven de forma no violenta; y particularmente se denomina «paz» al convenio o tratado (tratado de paz) que pone fin a la guerra. Existe una rama del estudio de las Relaciones Internacionales denominada «irenología» o «estudios de la paz y los conflictos».

Puede hablarse de una paz social como consenso: el entendimiento tácito para el mantenimiento de unas buenas relaciones, mutuamente beneficiosas, entre los individuos; y a distintos niveles, el consenso entre distintos grupos, clases o estamentos sociales dentro de una sociedad.

La antropología tradicional (ya desfasada) consideraba que únicamente el estadio civilizado de la evolución cultural consideraba a la paz de una forma positiva, y que los estados de salvajismo y barbarie suponían una preferencia cultural por la guerra, considerando una forma honrosa de vida saquear a otros pueblos, y exaltando las virtudes guerreras; en casos extremos, ritualizando la antropofagia. De esa manera se describían las costumbres de algunos pueblos llamados primitivos (justificándose así su colonización), así como se mantenía la memoria historiográfica de algunos pueblos históricos (como los vikingos o los hunos), y de algunas épocas históricas consideradas «oscuras», como la Alta Edad Media. De forma opuesta, se diseñó el mito del «buen salvaje», que en ausencia de desarrollo cultural, mostraría una total ausencia de violencia.

### **Conceptos de paz para diversos autores**

Lo opuesto a la paz es el estancamiento. Simbólicamente, esto indica que la paz no es un absoluto, sino una búsqueda permanente. Y además, indica que el conflicto no es lo opuesto a la paz. Conviene en un trámite hacia la paz, transformar el conflicto, no suprimirlo. Las gestiones no-violentas encarnan este trámite de transformación pacífica del conflicto.

Kant escribió un tratado Sobre la paz perpetua.

A. J. Muste (1885-1967) dijo: «No hay un camino hacia la paz, la paz es camino».<sup>1</sup>

Martin Luther King escribió en su Carta de Birmingham, escrita en prisión: «la verdadera paz no es simplemente la ausencia de tensión: es la presencia de justicia».

Benito Juárez, presidente mexicano, dijo «el respeto al derecho ajeno es la paz».

**Sobre la paz perpetua** (Zum ewigen Frieden. Ein philosophischer Entwurf) es una obra política escrita por Immanuel Kant en 1795. Como se intuye por el título (también traducible por «Para la paz perpetua»), el objetivo de este tratado es encontrar una estructura mundial y una perspectiva de gobierno para cada uno de los estados en particular que favorezca la paz. El proyecto kantiano es un proyecto jurídico y no ético: Kant no espera que los hombres puedan volverse más buenos, sino que cree posible construir un orden jurídico tal, que coloque la guerra como algo ilegal, como ocurre dentro de los estados federales. La obra se compone de 6 artículos preliminares y 3 artículos definitivos y 2 suplementos alrededor de los cuales se desarrolla la reflexión.

## CULTURA DE PAZ

Es un modo de vida en el que las personas aplican métodos pacíficos, como el diálogo, la tolerancia y la cooperación en lugar de métodos violentos como las peleas, las amenazas, los gritos, el uso de armas o la fuerza. Es un ambiente donde las personas puedan desarrollar sus capacidades sin distinción. Donde todas las generaciones contribuyen a construir una mejor nación.

La cultura de paz se vive en cuatro dimensiones:

PAZ CONMIGO MISMO: Nadie puede dar lo que no tiene. La paz comienza por el respeto a mi dignidad personal. Amarme valorarme, cuidarme.

PAZ CON LOS DEMÁS: No soy una isla Estoy en el mundo en relación con los demás. Necesito convivir con los demás fortaleciendo las actitudes de solidaridad, diálogo, amistad y reconciliación

PAZ CON LA NATURALEZA: El mundo es mi espacio vital, en él yo me desarrollo, crezco y maduro por eso tengo que aprender a respetar y a valorar todos los recursos que me ofrece. Cuidando mi entorno contribuyo al bien de la humanidad.

PAZ ESPIRITUAL: Viviendo en actitud confiada y de apertura al ser trascendente. Viviendo serenamente con actitudes positivas de gozo amor y compasión Viviendo en congruencia con mis principios y valores, aquellos que me hacen ser una persona auténtica.

¿PARA QUÉ UNA CULTURA DE PAZ? El desarrollo pleno de una cultura de paz está integralmente vinculado a:

a) La promoción del arreglo pacífico de los conflictos, el respeto y el entendimiento mutuos y la cooperación internacional; b) La promoción de la democracia, el desarrollo de los derechos humanos, las libertades fundamentales, el respeto y cumplimiento universales de éstos; c) La posibilidad de que todas las personas a todos los niveles desarrollen aptitudes para el diálogo, la negociación, la formación de consenso y la solución pacífica de controversias; d) El fortalecimiento de las instituciones democráticas y la garantía de la participación plena en el proceso de desarrollo. e) La erradicación de la pobreza y el analfabetismo y la reducción de las desigualdades entre las naciones y dentro de ellas; f) La promoción del desarrollo económico y social sostenible; g) La eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer promoviendo su autonomía y una representación equitativa en todos los niveles de la adopción de decisiones; h) El respeto, la

promoción y la protección de los derechos del niño: i) La garantía de la libre circulación de información en todos los niveles y la promoción del acceso a ella; j) El aumento de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los asuntos públicos; k) La eliminación de todas las formas de racismo, discriminación racial, xenofobia e intolerancia conexas; l) La promoción de la comprensión, la tolerancia y la solidaridad entre todas las civilizaciones, los pueblos y las culturas, incluso hacia las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas.

Asamblea General de las Naciones Unidas, 6 de octubre de 1999.

La **cultura de la paz** consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos, pero así mismo respetándolos y teniéndolos en cuenta en esos tratados. Esta fue definida por resolución de la ONU, siendo aprobada por la **Asamblea General** el 6 de octubre de 1999 en el Quincuagésimo tercer periodo de sesiones, Acta 53/243.

### **Resolución 53/243**

Bandera de las Naciones Unidas.



En este documento titulado Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, la **Asamblea General** hace alusión y énfasis en la Carta de las Naciones Unidas, a la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y reconoce que "**la paz no es solo la ausencia de conflictos**".

Está conformada por 9 Artículos e incluye un Programa de Acción con Objetivos, estrategias y agentes principales y una Consolidación de las medidas a adoptar todos los agentes pertinentes en los planos Nacional, Regional e Internacional, en el cual se habla de medidas para promover una Cultura de la Paz por medio, principalmente, de la educación.

En dicho documento se hace un llamado a todos los (individuos, grupos, asociaciones, comunidades educativas, empresas e instituciones) a llevar a su

actividad cotidiana un compromiso consistente basado en el respeto por todas las vidas, el rechazo a la violencia, la generosidad, el entendimiento, la preservación ambiental y la solidaridad.

### **Ámbitos de Acción**

1. Promover varias culturas de paz por medio de la educación y los valores
2. Promover el desarrollo económico y social sostenible
3. Promover el respeto de todos los derechos humanos
4. Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres ya sean grandes o pequeños
5. Promover la participación democrática
6. Promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad
7. Apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos
8. Paz en todos los países
9. Promover la paz

## La Paz en Guatemala

Por Frieda Liliana Morales Barco

Ciudad de Guatemala, julio 2011

En todos los idiomas “paz” es una palabra suprema y sagrada, expresa el deseo de un reino de paz y justicia; la paz y la justicia que estamos acá para reclamar y testimoniar.



Vivir dentro de una cultura de paz es tarea de todos y todas. Esta tarea la comenzamos a llevar a cabo a partir del 29 de diciembre de 1996, cuando se reunieron en el Palacio Nacional de las Culturas la Comisión de Paz – COPAZ–, encabezada por el licenciado Álvaro Arzú Irigoyen, Presidente de la República, quien priorizó durante sus mandato las negociaciones por el proceso de paz duradera; la Comandancia de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG–; así como

miembros de Derechos Humanos y de las Naciones Unidas para decretar mediante la firma del “Acuerdo de paz firme y duradera”, entre las partes involucradas, el fin al conflicto armado interno, que ya duraba treinta y seis años y que había dejado un saldo de más de 250 000 guatemaltecos entre muertos y desaparecidos.

Consecuentemente, en esa fecha, el Secretario General de naciones Unidas, con la aprobación de la Asamblea General estableció la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Guatemala –MINUGUA–, junto a ella se instaló también la Misión de Verificación de los Derechos Humanos sobre el marco del Acuerdo Global sobre Derechos Humanos.



Entre las funciones que la Misión debió ejercer en el país estuvieron: la inserción de los integrantes de la URNG a la vida política; el cese al fuego; las reformas constitucionales y del régimen electoral; cronograma de la implementación, cumplimiento y verificación de los acuerdos de paz. En ese sentido, cabe destacar que la Misión, también, tuvo como objetivo principal reforzar la certeza al cumplimiento de los acuerdos firmados y fortalecer la confianza en la consolidación de la paz a través de especialistas y consultores internacionales y nacionales. De este trabajo resultaron los informes de desarrollo así como las recomendaciones correspondientes tanto al Gobierno de Guatemala como a la Asamblea de la Sociedad Civil para la construcción de un Estado de Derecho.

El Acuerdo firmado consta de doce documentos, los cuales fueron el resultado de un largo proceso de negociación que comenzó a gestarse formalmente en 1990, cuando se firma el “Acuerdo de Oslo”. En él, las partes acordaron iniciar un proceso serio que debería culminar con el logro de la paz negativa, o sea la ausencia de guerra, y el perfeccionamiento de la democracia funcional y participativa en Guatemala.

En su conjunto, todos ellos, tal y como lo define el Acuerdo suscrito en esa fecha, conforman un solo cuerpo, una agenda integral orientada a superar las causas de enfrentamiento armado y sentar las bases de un nuevo desarrollo que propicie el principio de una nueva era sociopolítica y económica para el país y las y los guatemaltecos. Asimismo se destacó que en ellos se expresaban consensos de carácter nacional que debían remitir a los multiétnico (maya, xinca, garífuna y ladino); plurilingüe (22 idiomas del tronco maya, xinca, garífuna y español); y multicultural que caracteriza al país, así como a su ratificación por parte de la Asamblea de la Sociedad Civil.

Para que su cumplimiento fuera efectivo se crearon nuevos espacios para la construcción una paz positiva. Es decir, se sentaron las bases para comenzar

a implementar las condiciones que pudieran permitir a la sociedad gozar de un clima

democrático, que además implicaría que el Estado respetaría los Derechos Humanos de sus habitantes y generaría condiciones para que los mismos gozaran de libertad, salud, educación, seguridad, desarrollo, justicia y paz.

Y, como lo expresó MINUGUA en su momento histórico, “estos son acuerdos de las y los guatemaltecos y, en tal sentido, proclaman que la tarea de preservar y consolidar la paz debe unir los esfuerzos de todos para que podamos desarrollarnos dentro de un ambiente de Democracia”.

### **Noción de paz en la Biblia**

El Antiguo Testamento cuando usa la expresión shalom («paz» en hebreo), especialmente en los saludos, se refiere a un bienestar material y de espíritu: «La paz esté contigo» o «con vosotros» (cf. Gn 29, 6) y en este sentido no se opone a la guerra.<sup>3</sup> Tal paz solo puede venir de Dios mismo que quiere darla en compensación por la fidelidad de su pueblo a la Alianza



aun cuando la paz en su sentido más pleno se espera para los tiempos del Mesías que es llamado Príncipe de la paz (cf. Is 9, 6) que además viene a pregonarla incluso a quienes no pertenezcan al pueblo escogido (cf. Zc 9, 6, Sal 72, 7).

En el Nuevo Testamento la expresión ειρηνή eireyn («paz» en griego) mantiene el

sentido dado en el Antiguo Testamento, pero también se ve influido por el contexto helénico de la palabra, que implica una ausencia de enemigos o contrariedades:

... soportándoos unos a otros por amor, poniendo empeño en conservar la unidad del Espíritu por el vínculo de la paz

Ef 4 2-3

Sin embargo, es por la unión con Cristo y la reconciliación que Él ha obtenido que se puede hablar de verdadera paz entre todos sean estos judíos o gentiles (cf. Rm 5, 1-5, Ef 2, 14-22). Es generalmente definida, en sentido positivo, como un estado de tranquilidad o quietud, y en sentido opuesto como ausencia de inquietud, violencia o guerra.

La palabra «paz» en la Biblia tiene muchos significados. Según se enumeran en The New International Dictionary of New Testament Theology («El nuevo diccionario internacional de la teología del Nuevo Testamento»), algunos son: «Por todo el Antiguo Testamento, [shalom] (paz) abarca bienestar en el sentido más amplio de la palabra (Jue. 19:20); prosperidad (Sal. 73:3), hasta con relación a los impíos; salud corporal (Isa. 57:18[, 19]; Sal. 38:3); contentamiento [...] (Gén. 15:15, etc.); buenas relaciones entre las naciones y entre los hombres ([...] Jue. 4:17; 1 Cró. 12:17, 18); salvación ([...] Jer. 29:11; cf. Jer. 14:13)».

### **La paz interior**

La Iglesia Católica sostiene que la falta de paz en el mundo, proviene de la falta de paz en el interior del hombre:

En realidad de verdad, los desequilibrios que fatigan al mundo moderno están conectados con ese otro desequilibrio fundamental que hunde sus raíces en el corazón humano. Son muchos los elementos que se combaten en el propio interior del hombre. A fuer de criatura, el hombre experimenta múltiples limitaciones; se

siente, sin embargo, ilimitado en sus deseos y llamado a una vida superior. Atraído por muchas solicitudes, tiene que elegir y que renunciar. Más aún, como enfermo y pecador, no raramente hace lo que no quiere y deja de hacer lo que querría llevar a cabo. Por ello siente en sí mismo la división, que tantas y tan graves discordias provoca en la sociedad.

Y afirman también que el contacto con Dios será lo que traiga consigo la paz del alma:

La comunión con Dios es manantial de serenidad, de alegría, de tranquilidad, es como entrar en un oasis de luz y de amor"



Para alcanzar esa comunión postulan muchos modos entre los cuales se encuentra el discernimiento de espíritu enseñado por varios autores pero sistematizado de manera singular por Ignacio de Loyola en sus Ejercicios Espirituales.

Incluso postulan que el demonio busca quitar la paz al hombre y que ella es signo de las cosas que vienen de Dios.

## Pacifismo

El **pacifismo**, según la RAE, es el conjunto de doctrinas encaminadas a mantener la paz entre las naciones. Se opone a la guerra y a otras formas de violencia a través de un movimiento político, religioso, o como una ideología

específica. Algunos de los medios de los que se vale el pacifismo en la búsqueda



de sus fines son: La no violencia activa, la diplomacia, la desobediencia civil, el boicot, la objeción de conciencia, las campañas de divulgación y la educación por la paz.

### No violencia

La no violencia es tanto una ideología como una práctica ético-política que rechaza el uso de la violencia y la agresión, en cualquiera de sus formas. Se opone al uso de la violencia como medio (método de protesta, práctica de lucha



social, o como respuesta a la misma violencia) y como fin (por ejemplo, para lograr un cambio social o político) porque considera que todo acto violento genera más violencia. Se trata de una opción alternativa que pretende "humanizar" a sociedad, apostando y valorando el poder de la vida ignorar ni prevenir los conflictos.

Desde esta perspectiva, la obtención de los logros en la lucha social es posible porque considera que el poder de los gobernantes no es eterno ni indestructible sino que depende del consentimiento de la población. La acción no violenta busca disminuir ese poder, cuando considera que se ejerce injustamente, retirando el consentimiento y la cooperación.

### Hoja de Trabajo.

**Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, San Marcos.**

**Nombre del estudiante.** \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** Se le presenta varios supuestos, coloca dentro del paréntesis una V si consideras verdadero o una F si considera falso. El ejercicio 0 te sirve de ejemplo.

- 0. La paz es la ausencia de inquietud, violencia o guerra..... ( V )
  
- 1. El **pacifismo**, según la RAE, es el conjunto de doctrinas encaminadas a mantener la paz entre las naciones..... ( )
- 2. Kant escribió en su Carta de Birmingham, escrita en prisión:  
«la verdadera paz no es simplemente la ausencia de tensión: es la presencia de justicia»..... ( )
- 3. La Iglesia Católica sostiene que la falta de paz en el mundo,  
proviene de la falta de paz en el interior del hombre..... ( )
- 4. La antropología tradicional consideraba que únicamente el estadio  
civilizado de la evolución cultural consideraba a la paz de una forma  
positiva..... ( )
  
- 5. Benito Juárez, presidente mexicano, dijo «el respeto al derecho ajeno es la  
paz»..... ( )

II SERIE

INSTRUCCIONES: Realice lo que se le pide.

¿Qué es la paz?

---

---

¿Qué estrategias usar para inculcar la paz en las demás personas?

---

---

¿Defina la noción de la paz según la biblia?

---

---

# UNIDAD II

## Métodos no violentos





## Métodos no violentos

La metodología de acción personal y social basada en la «no violencia activa», promueve una actitud social y personal frente a la vida, que tiene como herramientas principales de acción conjunta y conducta personal y social:

- El rechazo y vacío a las diferentes formas de discriminación y violencia.
- La no-colaboración con las prácticas violentas.
- La denuncia de todos los hechos de violencia y discriminación.
- La desobediencia civil frente a la violencia institucionalizada.
- La organización y movilización social, voluntaria y solidaria.
- El apoyo decidido a todo aquello que favorezca la no violencia activa.
- La superación de las raíces de la violencia en uno mismo, el desarrollo de las virtudes personales y de las mejores y más profundas aspiraciones humanas.

Según esta metodología, la acción por la transformación social no se opone a la acción por la transformación personal. Por el contrario, se las entiende como

íntimamente vinculadas proponiendo un accionar simultáneo por superar tanto la violencia social (externa) como la violencia personal (interna). En este sentido, se podrían citar como métodos no violentos los siguientes:

- **La desobediencia civil:** consiste en no cumplir el pago de impuestos o cualquier otra ley que uno considere que es injusta u opresiva. La desobediencia civil que probablemente ha tenido una mayor continuidad y repercusión históricas ha sido siempre la Objeción de conciencia al servicio militar y a otros trabajos obligados por el Estado; se tienen noticias desde la mitología griega hasta todos los estados en que actualmente se mantiene el

Servicio Militar Obligatorio, e incluso en ejércitos profesionales en tiempo de guerra. También fue usada por Henry David Thoreau, pensador y escritor

anarquista de Massachusetts (EE. UU.), que en 1885 se negó a contribuir con sus impuestos a un estado que apoyaba la esclavitud y escribió al respecto un influyente Ensayo sobre la desobediencia civil que influyó en el pensamiento de León Tolstoy, Gandhi y Martin Luther King. Actualmente, y desde la Guerra del Vietnam, continúa la Objeción Fiscal a los Gastos Militares y la Objeción Científica a la Investigación Militar en buen número de países, incluida España.

- **La huelga de hambre:** se basa, como su nombre indica, en negarse a ingerir alimentos hasta que aquello por lo que se actúa se cumpla. En este sentido, se destacan las continuas huelgas de hambre de Gandhi, contra el gobierno británico.
- **El boicot a un producto o empresa:** consiste en negarse a comprar un producto o usar el servicio que una empresa nos ofrece, así lo hizo Martin Luther King, que organizó un boicot de 352 días contra la empresa de autobuses de Alabama, bajo el eslogan de "I am a Man" (yo soy un hombre)
- **La manifestación pacífica:** es la más conocida de todas y consiste en congregarse públicamente a las personas que estén en contra o a favor de algo o alguien, como hizo Martin Luther King en su "marcha sobre Washington" donde pronunció su discurso "Yo tengo un sueño".
- **El bloqueo:** consiste en la interposición física usando el propio cuerpo (como en las protestas contra los convoys de residuos nucleares en Alemania) o mediante objetos (como en los taponamientos por Greenpeace de vertidos tóxicos) para evitar daños a las personas y arriesgando solo la propia integridad.

- **La no colaboración:** consiste en negarse a realizar cualquier acto solicitado por el violento.



Madres de Plaza de Mayo piden conocer el destino de sus hijos desaparecidos en Argentina 2007.

La sociedad ofrece formación institucionalizada en métodos de coerción violenta, en cambio, no suele ofrecer formación en métodos de coerción no violenta, para los cuales no es requerida una preparación mayor, pero si distinta a la habitual.

**Educación para la paz** (peace education) es el proceso de adquisición de los valores y conocimientos, así como las actitudes, habilidades y comportamientos necesarios para conseguir la paz, entendida como vivir en armonía con uno mismo, los demás y el medio ambiente.

Hay numerosas declaraciones de las Naciones Unidas sobre el asunto.<sup>1 2</sup> Koichiro Matsuura, que fue Director General de la UNESCO, declaró que la educación para la paz era de "fundamental importancia para la misión de la UNESCO y las Naciones Unidas".<sup>3</sup>

Como la propia educación, se entiende que la educación para la paz es un derecho, punto que cada vez es más puesto de manifiesto por investigadores de las ciencias de la paz, como Betty Reardon<sup>4</sup> y Douglas Roche.

La educación para la paz forma parte de la educación para los derechos humanos.

El compromiso de educar para la paz puede expresarse en las siguientes líneas:

“Trabajar por un proceso educativo que signifique contribuir a alejar el peligro de la guerra, poner fin al expolio de las zonas empobrecidas del planeta, enseñar desde y para la no-violencia, aprender a considerar el conflicto como un vehículo de cambio si sabemos resolverlo sin recurrir a la violencia, integrar al alumnado en un proceso de transformación de la sociedad hacia la justicia...” La palabra “paz” a su vez, tienen distintos significados. Un análisis lingüístico de su uso ha permitido diferenciar dos grandes concepciones, la negativa y la positiva, emparentadas con dos definiciones de la violencia, la directa y la estructural. La paz negativa pone el énfasis en la mera ausencia de guerra, de violencia directa. Presupone un aparato militar que garantice el orden, disuada al enemigo y asegure la perpetuación del statu quo. Si la paz consiste solo en eso, poco tendrían que hacer las personas que se dedican a la educación. La paz negativa puede entenderse como resignación, como huida o inexistencia de conflictos. La paz positiva, sin embargo, presupone un nivel reducido de violencia directa y un elevado nivel de justicia. Se persigue la armonía social, la justicia, la igualdad y, por tanto, el cambio radical en la sociedad, la eliminación de la violencia estructural. El concepto de violencia estructural, introducido por Johan Galtung, alude a las

formas de opresión y violencia generadas por las estructuras. La paz positiva acepta el conflicto como una parte natural de la vida y procura su pacífica solución. La paz, en síntesis, no es lo contrario de la guerra, sino la ausencia de de violencia estructural, la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. La educación para la paz toma los siguientes rasgos:

- Presupone tomar partido en el proceso de socialización por valores que alienten el cambio social y personal.
- Cuestiona el propio acto educativo, alejándose de la concepción tradicional, bancaria según la expresión de Paulo Freire, de la enseñanza como algo

meramente de transmisión. Entiende el acto educativo como un proceso activo-creativo en el que el alumnado es agente vivo de transformación.

- Lucha contra la violencia simbólica, estructural, presente en el marco escolar.
- Intenta que coincidan fines y medios. Se trata de llegar a contenidos distintos a través de medios distintos, haciendo del conflicto y del aprendizaje de su resolución noviolenta punto central de su actuación.
- Combina ciertos conocimientos sustantivos con la creación de una nueva sensibilidad, de un sentimiento empático que favorezca la comprensión y aceptación del otro.
- Presta tanto atención al currículum explícito como al “currículum oculto”, es decir, a la forma de organizar la vida en la escuela. Éste ha de ser coherente con los contenidos manifiestos. Como se sabe, el tener que enfrentarse día a día y durante una serie de años a las expectativas y rutinas institucionales de la escuela supone una enseñanza y un aprendizaje tácito de normas, valores, hábitos y disposiciones. La tolerancia, la participación, la empatía, la solidaridad y demás valores “alternativos” deben vivirse con el ejemplo.
- Se trata, en suma, de aprender a pensar y a actuar de otra manera, algo que supera la ausencia de guerra, que no plantea la paz como algo quimérico, sino como un proceso por el que se irá pasando de la desigualdad a la igualdad, de la injusticia a la justicia, de la indiferencia al compromiso.

### **Manifiesto 2000 para una cultura de paz y no violencia**

Tomando el año 2000 como un nuevo comienzo, se intenta concienciar al mundo sobre la necesidad de tener una cultura de No Violencia y con esto se exige la participación de todos en este cambio evolutivo, en el cual 5 parámetros principales nos ayudarán a forjar un mundo más justo, más solidario, más libre,

digno y armonioso, y con mejor prosperidad para todos. Nuestro país debe ser uno libre de la guerra, conflictos, corrupción, y cosas negativas que afecten a las personas y al futuro que viene, no malogremos el futuro ya que podría ser más productivo que esta fecha actual o podría ser todo lo contrario dependiendo del cuidado que tengamos los de la actualidad.

El Manifiesto se encuentra en Internet y puede ser firmado sin necesidad de contar con cuenta de correo electrónico

Respetar la vida de los demás, la dignidad de los demás. No tener prejuicios y acabar con la discriminación. Respetar a los no nacidos a los que ya no están en cuerpo pero sí en alma. Agradecer a la ONU por promover y crear lo que ahora conocemos como cultura de paz y



esforzarnos para que el planeta sea sin violencia. Como dice ese dicho "Respeten para que lo respeten" o "Respeto guarda respeto" o "No hagas a uno lo que no quisieras que te hagan a ti".

### **Rechazar la Violencia**

Practicar la No violencia activa y rechazar la violencia física, sexual, psicológica, económica, social y en todos sus aspectos, en particular a los más débiles, como son los niños y adolescentes. Hoy en día, existe el llamado "Bullying" que se da mayormente en los colegios, por lo que debemos educar a nuestros hijos hacia una cultura de paz y así vivir en una cultura que no tolere la violencia.

### **Liberar la Generosidad**

Compartir el tiempo y los recursos materiales para terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión política y económica.

### **Escuchar para Comprende**

Defender la Libertad de Expresión y la "Diversidad Cultural", privilegiar el "diálogo" sin ceder al fanatismo y al rechazo, también es cuando una sola persona o más aconsejan bien a una persona que está confundida y necesita de consejos; y una persona debe aprender a escuchar como también debe aprender a comprender a las personas que nos rodean.

### **Preservar el Planeta**

Promover un consumo responsable y tener en cuenta la importancia de la vida y el equilibrio de los recursos naturales del Planeta.

### **Reinventar la solidaridad**

Contribuir al desarrollo de mi comunidad, propiciando la plena participación de las mujeres y el respeto de los principios democráticos, con el fin de crear juntos nuevas formas de solidaridad.

### **Movimiento por una cultura de Paz**

Para octubre de 2006, el **Movimiento Por una Cultura De La Paz** incluía a más de 700 organizaciones, que participaron en un informe sobre los avances en dicha cultura en el año 2005. Dicho informe fue inscrito en la Resolución A/60/3 adoptada por la Asamblea general de la ONU en 2005, fue reconocido específicamente por Bangladesh, la Unión Europea, Qatar, las Islas Fiji y Tailandia.

## PREMIO NOBEL DE LA PAZ

El **Premio Nobel de la Paz** es uno de los cinco Premios Nobel que fueron instituidos por el inventor e industrial sueco Alfred Nobel. Este premio se otorga "a la persona que haya trabajado más o mejor en favor de la fraternidad entre las naciones, la abolición o reducción de los ejércitos existentes y la celebración y promoción de procesos de paz", según el testamento del propio Nobel.

Al igual que las demás categorías del premio Nobel, el Premio Nobel de la Paz se remonta al testamento de Alfred Nobel, en el que disponía que se creara dicho

premio y estuviera dotado con los réditos de su fortuna. El texto original en sueco del párrafo correspondiente dice así:

Alfred Nobel, Testamento del 27 de noviembre de 1895

"La totalidad de lo que queda de mi fortuna quedará dispuesta del modo siguiente: el capital, invertido en valores seguros por mis testamentarios, constituirá un fondo cuyos interés será distribuido cada año en forma de premios entre aquellos que durante el año precedente hayan trabajado más o mejor en favor de la fraternidad entre las naciones, la abolición o reducción de los ejércitos existentes y para la celebración o promoción de procesos de paz. El premio [...] para el defensor de la paz [será concedido] por un comité formado por cinco personas elegidas por el Storting noruego. Es mi expreso deseo que, al otorgar estos premios, no se tenga en consideración la nacionalidad de los candidatos, sino que sean los más merecedores los que reciban el premio, sean escandinavos o no."



A diferencia de los otros premios Nobel, que se conceden en Estocolmo, el de la Paz se entrega en el Ayuntamiento de Oslo, capital de Noruega. El ganador del Premio Nobel de la Paz es elegido por el Comité Nobel Noruego, compuesto por cinco personas designadas por el Parlamento noruego. El hecho de que este premio se entregue en Oslo se debe probablemente a que Suecia y Noruega estuvieron unidas en vida de Nobel y a que los asuntos de política exterior se decidían en el parlamento sueco. El propio Nobel nunca explicó por qué no deseaba que este premio fuera otorgado y entregado en Suecia, como todos los demás. Sin embargo, se supone que era de la opinión de que el parlamento noruego, que solo era responsable de la política interior, estaría menos expuesto a manipulaciones por parte del gobierno. Además Alfred Nobel apreciaba mucho al escritor noruego Bjornstjerne Bjornson, lo cual podría haber influido en su decisión.

El Premio Nobel de la Paz ha sido otorgado a 98 personas y a 20 organizaciones desde su creación en 1901. El Comité Internacional de la Cruz Roja lo ha recibido en tres ocasiones, en 1917, 1944 y 1963; la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en 1954 y 1981.

No fue otorgado durante los principales años de las guerras mundiales. Ya en el siglo XXI (2010) el premio está dotado con 10 millones de coronas suecas.

### **La medición de la paz**

#### **Alegoría de la Paz y la felicidad del Estado.**

La Paz era la consecuencia lógica de la justicia y el buen gobierno, se ligaba con el concepto de florecer y fructificar una nación. Obra atribuida al taller de Rubens y conservada en la Biblioteca Museo Víctor Balaguer.



Las dificultades que se presentan al tratar de definir el concepto de paz puede explicar por qué son tan pocos los intentos de medir el estado de paz en las diferentes naciones del mundo. El Índice de Paz Global es un intento medir los niveles de paz en los países del mundo y de identificar algunas de las fuerzas que impulsan la paz. El Índice mide la paz definida como la ausencia de violencia. El proyecto aborda la tarea de medir la paz desde dos lados – el primer objetivo es de crear un modelo de puntuación y un índice de paz mundial que ordene 149 naciones por sus estados de paz relativos usando 23 indicadores que van desde el nivel de gastos militares de la nación a sus relaciones con países vecinos y el

nivel de respeto a los derechos humanos. Los indicadores han sido seleccionados al ser los mejores conjuntos de datos disponibles que reflejan la presencia o ausencia de paz, y que contienen ambos datos cualitativos y cuantitativos obtenidos desde una serie de fuentes confiables. El segundo objetivo es usar los datos obtenidos del Índice de Paz Global para empezar investigaciones de la importancia relativa de una serie de determinantes o fuerzas posibles –incluyendo niveles de democracia y transparencia, educación y bienestar nacional –que pueden influenciar la creación y mantenimiento de sociedades pacíficas, tanto interna como externamente.

## **DIA MUNDIAL DE LA PAZ Y DE LA NO VIOLENCIA**

En 1993 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoce el 30 de enero como el Día Internacional por la no violencia y la paz, pero este día es celebrado desde el año 1964 y fue establecido por el poeta y educador Mallorquín Llorenc Vidal. El mensaje que se trata de transmitir el día de hoy es el “Amor universal, la no violencia y la paz”.

Hoy 30 de enero también es conmemorada la fecha en que Gandhi fue asesinado. Gandhi es considerado un motor de cambio y es tal vez el pacifista más reconocido en nuestros tiempos, es un ejemplo y símbolo de la paz en nuestro mundo.

Un objetivo de este día es priorizar al ser humano como valor central de la sociedad. En Este día debemos provocar la igualdad, la equidad, reconocer la diversidad y unirnos a través de la tolerancia.

## Trabajo en grupo.

### Evaluación:

**Instrucciones:** Realice lo que se le pide en cada enunciado:

1. Enumere los métodos no violentos que se deben poner en práctica.
2. En qué consiste el premio nobel de la paz
3. Que fue lo que dio origen al día mundial de la paz
4. En qué consiste el manifiesto 2000 para una cultura de paz

# UNIDAD III

## LOS ACUERDOS DE PAZ EN GUATEMALA



## ¿QUÉ SON LOS ACUERDOS DE PAZ?

Son cada uno de los temas en los que el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), negociaron para alcanzar soluciones pacíficas a los principales problemas que generaron el enfrentamiento armado de más de 36 años.



Su negociación se llevó a cabo en países como México, España, Noruega y Suecia, durante 14 años, para dar las condiciones de imparcialidad a las partes y tuvo una duración de 14 años. La negociación culminó con la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, el 29 de diciembre de 1996 en el Palacio Nacional de la Cultura de la ciudad de Guatemala.

## CAUSAS QUE ORIGINARON EL CONFLICTO ARMADO INTERNO

**Causas Históricas:** La realidad socio, política y económica de Guatemala La intolerancia

**Antecedentes Inmediatos:** La coyuntura internacional La lucha ideológica

## ASPECTOS INVOLUCRADOS EN EL CONFLICTO ARMADO:

**IDEOLÓGICO** La lucha contra el comunismo La doctrina de la Seguridad Nacional La formación y la doctrina de los grupos insurgentes La militarización de la sociedad y del estado.

**ASPECTO ECONÓMICO:** El tema del uso y posesión de la tierra Acceso a la educación La exclusión social y la marginación La violencia generalizada.

**ASPECTO POLÍTICO:** Las relaciones conflictivas entre Estado-Sociedad El autoritarismo Los procesos anti-democráticos La debilidad del Estado en el cumplimiento de sus funciones

**ASPECTO ÉTNICO:** El proceso de ladinización Rechazo de la multiculturalidad El racismo como expresión ideológica y cultural

**ASPECTO RELIGIOSO:** Los usos y las costumbres de los pueblos indígenas La propuesta de nuevos modelos de religiosidad

### ¿CUALES SON LOS ACUERDOS DE PAZ?

1. Acuerdo Marco sobre Democratización para la Búsqueda de la Paz por Medios Políticos (Querétaro, México, 25 de julio de 1991)

2. Acuerdo Global sobre Derechos Humanos (México, D.F., 29 de marzo de 1994)

3. Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado (Oslo, Noruega, 17 de junio de 1994)



4. Acuerdo sobre el Establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca (Oslo, Noruega, 23 de junio de 1994)

5. Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (México, D.F. 31 de marzo de 1995)

6. Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (México, D.F. 6 de mayo de 1996)

7. Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática (México, D.F. 19 de septiembre de 1996)

8. Acuerdo sobre el Definitivo Cese al Fuego (Oslo, Noruega 4 de diciembre de 1996)
9. Acuerdo sobre Reformas Constitucionales y Régimen Electoral (Estocolmo, Suecia 7 de diciembre de 1996)
10. Acuerdo sobre bases para la Incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca a la Legalidad (Madrid, España 12 de diciembre de 1996)
11. Acuerdo sobre el Cronograma para la Implementación, Cumplimiento y Verificación de los Acuerdos de Paz (Guatemala 29 de diciembre de 1996)
12. Acuerdo de Paz Firme y Duradera (Guatemala 29 de diciembre 1996)

### **LOS EJES ESTRATÉGICOS DE LOS ACUERDOS DE PAZ:**

Para ejecutar el Cronograma del cumplimiento, las partes ordenaron el conjunto de los compromisos contenidos en los Acuerdos en cuatro ejes temáticos:

a) Eje de reasentamiento, incorporación de la URNG y reconciliación nacional; b) Eje de desarrollo productivo sostenible; y c) Eje de modernización del Estado democrático, incluyendo el fortalecimiento de las capacidades de participación y concertación de las distintas expresiones de la sociedad civil.

En cada eje se agrupan los programas, subprogramas y proyectos correspondientes.

### **CRONOLOGÍA DE LOS ACUERDOS DE PAZ**

7 de agosto 1987 Los presidentes de los países de Centro América sientan las primeras bases para la búsqueda de una solución negociada del conflicto con la firma del Acuerdo Esquipulas II en la ciudad de Guatemala.



Octubre 1987 La URNG, coalición que agrupa al movimiento guerrillero, acepta el diálogo propuesto por el Presidente Vinicio Cerezo (1986-1991) durante una gira por Europa y decreta un cese unilateral del fuego para favorecer las conversaciones. Representantes de las partes se reúnen en Madrid, España.

Agosto, 1988 La Comandancia de URNG se reúne en San José de Costa Rica con la Comisión Nacional de Reconciliación, que preside el Obispo Rodolfo Quezada Toruño, con el objetivo de reabrir el diálogo interrumpido en Madrid, España.

30 de marzo 1990 Delegados de la Comisión Nacional de Reconciliación y la URNG firman en Oslo Noruega, un “Acuerdo Básico para la búsqueda de la Paz por medios políticos” conocido como el “Acuerdo de Oslo” y nombra al Obispo Quezada Toruño “Conciliador” del proceso.

Mayo, 1990 La URNG se reúne con los representantes de los partidos políticos en Madrid, España, para promover una reforma constitucional.

1 de junio de 1990 La URNG se reúne con representantes de la Instancia Política, la CNR y la observación de Naciones Unidas. Se suscribe el Acuerdo de San Lorenzo El Escorial sobre actos preparatorios de naturaleza jurídica.

1 de septiembre de 1990 En Ottawa, Canadá, se reúne la Comandancia de la URNG con el CACIF, la CNR y la observación de Naciones Unidas.

26 de septiembre, 1990 En reunión con los líderes de la URNG en Quito, Ecuador, representantes de las iglesias expresan su apoyo a la paz.

26 de abril, 1991 Se inicia la negociación directa de las negociaciones y se aprueba el “Acuerdo de México”, que contiene las normas de procedimiento y temario.

25 de julio, 1991 Se suscribe en Querétaro, México, el “Acuerdo sobre la Democracia en Guatemala”. Se inicia la discusión del tema sobre los derechos humanos.

Mayo, 1993 Discrepancias en torno al tema de los Derechos Humanos y la instalación de una Comisión de la Verdad, determinan el estancamiento de las negociaciones, cuando el Gobierno condiciona la firma de los acuerdos a un cese del fuego. El rompimiento del orden constitucional del 25 de mayo, promovido por el entonces Presidente Jorge Serrano Elías, determina la suspensión del diálogo de la paz.

Octubre, 1993 El nuevo presidente Ramiro De León Carpio expone ante las Naciones Unidas su “Plan de Paz”, a partir del Acuerdo de Esquipulas II. La URNG rechaza el que se desconozcan los acuerdos de Oslo y México.

10 de enero 1994 Se suscribe el “Acuerdo Marco para la Reanudación del Proceso de Negociación ente el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca” en México, DF. También se crea la Asamblea de la Sociedad Civil con Monseñor Quezada Toruño como Presidente.

29 de marzo, 1994 Se suscribe el “Acuerdo de Calendarización las Negociaciones para una Paz Firme y Duradera”, que establece el compromiso de llegar a la paz duradera durante 1994.

17 de junio, 1994 Se suscribe el ACUERDO PARA EL REASENTAMIENTO DE LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS POR EL ENFRENTAMIENTO ARMADO en Oslo, Noruega.

23 de junio, 1994 Al cabo de largas negociaciones, se suscribe el ACUERDO SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO DE LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS HECHOS DE VIOLENCIA QUE HAN CAUSADO SUFRIMIENTOS A LA POBLACIÓN GUATEMALTECA.

31 DE MARZO, 1995 Se firma en México el ACUERDO SOBRE IDENTIDAD Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

12 de febrero, 1996 El Gobierno y la URNG emiten un comunicado conjunto en el que informan sobre un encuentro directo ocurrido en diciembre de 1995.

6 de mayo, 1996 Suscripción del ACUERDO SOBRE ASPECTOS SOCIECONÓMICOS Y SITUACIÓN AGRARIA.

19 de septiembre, 1996 Se suscribe en México el ACUERDO SOBRE FORTALECIMIENTO DEL PODER CIVIL Y FUNCIÓN DEL EJÉRCITO EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, último “tema sustantivo” de la agenda.

Diciembre, 1996 Se firman los siguientes Acuerdos: Día 4: ACUERDO SOBRE EL DEFINITIVO CESE AL FUEGO, en Oslo, Noruega. Día 7: ACUERDO SOBRE REFORMAS CONSTITUCIONALES Y RÉGIMEN ELECTORAL, en Estocolmo Suecia. Día 12: ACUERDO SOBRE BASES PARA LA INCORPORACIÓN DE LA URNG A LA LEGALIDAD, en Madrid España.

29 de diciembre, 1996 Se suscriben en la Ciudad de Guatemala el ACUERDO DE PAZ FIRME Y DURADERA y el de CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN CUMPLIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ.

Los anteriores son los pasos que se dieron para lograr que ambas partes enfrentadas en

el conflicto  
armado interno  
negociaran

para lograr la  
firma de los  
Acuerdos de  
Paz en  
Guatemala.

***Solo desde el perdón y la reconciliación  
podremos dejar atrás la cultura de  
violencia y de muerte para construir la  
CULTURA DE PAZ***



Solo desde el perdón y la reconciliación Solo desde el perdón y la reconciliación podremos dejar atrás la cultura de violencia y de muerte para construir la CULTURA DE PAZ.

## **I. COMPROMISO GENERAL CON LOS DERECHOS HUMANOS**

1. El Gobierno de la República de Guatemala reafirma su adhesión a los principios y normas orientadas a garantizar y proteger la plena observancia de los derechos humanos, así como su voluntad política de hacerlos respetar.
2. El Gobierno de la República de Guatemala continuará impulsando todas aquellas medidas orientadas a promover y perfeccionar las normas y mecanismos de protección de los derechos humanos.

## **II. FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS**

1. Las Partes consideran que cualquier comportamiento que limite, restrinja o atente contra las funciones que en materia de derechos humanos tienen asignados el Organismo Judicial, el Procurador de los Derechos Humanos y el Ministerio Público, socava principios fundamentales del Estado de

derecho, por lo que dichas instituciones deben ser respaldadas y fortalecidas en el ejercicio de tales funciones.

2. En lo que respecta al Organismo judicial y al Ministerio Público, el Gobierno de la República de Guatemala reitera su voluntad de respetar su autonomía y de proteger la libertad de acción de ambos frente a presiones de cualquier tipo u origen, a fin de que gocen plenamente de las garantías y medios que requieran para su eficiente actuación.

3. En lo referente al Procurador de los Derechos Humanos, el Gobierno de la República de Guatemala continuará apoyando el trabajo del mismo para fortalecer dicha institución, respaldando su accionar y promoviendo las reformas normativas que fueren necesarias para el mejor cumplimiento de sus atribuciones y responsabilidades. El Gobierno de la República de Guatemala apoyará las iniciativas tendientes a mejorar las condiciones técnicas y materiales con que pueda contar el Procurador de los Derechos Humanos para cumplir con sus tareas de investigación, vigilancia y seguimiento de la plena vigencia de los derechos humanos en Guatemala.

### **III. COMPROMISO EN CONTRA DE LA IMPUNIDAD**

1. Las Partes coinciden en que debe actuarse con firmeza contra la impunidad. El Gobierno no propiciará la adopción de medidas legislativas o de cualquier otro orden, orientadas a impedir el enjuiciamiento y sanción de los responsables de violaciones a los derechos humanos.

2. El Gobierno de la República de Guatemala promoverá ante el Organismo Legislativo, las modificaciones legales necesarias en el Código Penal para la tipificación y sanción, como delitos de especial gravedad, las desapariciones forzadas o involuntarias, así como las ejecuciones sumarias o extrajudiciales. Asimismo, el Gobierno promoverá en la comunidad internacional el reconocimiento de las desapariciones forzadas o involuntarias y de las ejecuciones sumarias o extrajudiciales como delitos de lesa humanidad. 3. Ningún fuero especial o jurisdicción privativa puede escudar la impunidad de las violaciones a los derechos humanos.

#### **IV- COMPROMISO DE QUE NO EXISTAN CUERPOS DE SEGURIDAD ILEGALES Y APARATOS CLANDESTINOS; REGULACIÓN DE LA PORTACIÓN DE ARMAS**

1. Para mantener un irrestricto respeto a los derechos humanos, no

deben existir cuerpos ilegales, ni aparatos clandestinos de seguridad. El Gobierno de la República reconoce que es su obligación combatir cualquier manifestación de los mismos.



2. El Gobierno de la República de Guatemala reitera el compromiso de continuar la depuración y profesionalización de los cuerpos de seguridad. Asimismo, expresa la necesidad de continuar adoptando e implementando medidas eficaces para regular en forma precisa la tenencia, portación y uso de armas de fuego por particulares de conformidad con la ley.

#### **V. GARANTÍAS PARA LAS LIBERTADES DE ASOCIACIÓN Y DE MOVIMIENTO**

1. Ambas Partes coinciden en que las libertades de asociación, movimiento y locomoción son derechos humanos internacional y constitucionalmente reconocidos, que deben ejercerse de acuerdo con la ley y tener plena vigencia en Guatemala.

2. Al Procurador de los Derechos Humanos, en ejercicio de sus atribuciones, corresponde constatar si miembros de los comités voluntarios de defensa civil han sido obligados a pertenecer a los mismos contra su voluntad o si han violado los Derechos Humanos.

3. El Procurador de los Derechos Humanos, ante las denuncias que se le presenten, realizará de inmediato las investigaciones que sean necesarias. Para la finalidad anterior, luego de informar públicamente sobre la necesidad de que dichos comités sean voluntarios y respetuosos de la ley y los derechos humanos, efectuará consultas en las poblaciones cuidando de que, en tal caso la voluntad de los miembros de los comités se exprese libremente y sin presión alguna.

4. Sobre la base de las transgresiones a la voluntariedad o al orden jurídico que fueren comprobadas, el Procurador adoptará las decisiones que considere pertinentes y promoverá las acciones judiciales o administrativas correspondientes, para sancionar las violaciones a los derechos humanos.

5. El Gobierno de la República unilateralmente declara que no alentará la organización, ni armará nuevos comités voluntarios de defensa civil, en todo el territorio nacional, siempre y cuando no existan hechos que los motiven. Por su parte, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca valora la declaración unilateral del Gobierno como una positiva expresión de voluntad para alcanzar la paz y facilitará los propósitos de dicha declaración.

6. Los vecinos afectados acudirán al alcalde municipal, quien al mismo tiempo convocará a una reunión pública y llamará al Procurador de los Derechos Humanos para que verifique, por todos los medios a su alcance, tanto la voluntariedad como la decisión de los vecinos.

7. Ambas partes convienen en que otros aspectos de los comités voluntarios de defensa civil, se abordarán posteriormente cuando se traten otros puntos del temario general.

8. Las Partes reconocen la labor educativa y divulgativa realizada por la Procuraduría de los Derechos Humanos y solicitan incluir en la misma la información sobre el contenido y los alcances del presente acuerdo.

## **VI. CONSCRIPCIÓN MILITAR**

1. La conscripción para el servicio militar obligatorio no debe ser forzada, ni motivo de violación a los Derechos Humanos y, por lo mismo, manteniendo su carácter de deber y derecho cívico, debe ser justa y no discriminatoria.

2. Con ese fin, por su parte el Gobierno de la República de Guatemala continuará adoptando e implementando las decisiones administrativas necesarias y promoverá, lo antes posible y en el espíritu de este acuerdo, una nueva ley de servicio militar.

## **VII. GARANTÍAS Y PROTECCIÓN A LAS PERSONAS Y ENTIDADES QUE TRABAJAN EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS**

1. Las Partes coinciden en que todos los actos que puedan afectar las garantías de aquellos individuos o entidades que trabajan en la promoción y tutela de los derechos humanos, son condenables.

2. En tal sentido, el Gobierno de la República de Guatemala tomará medidas especiales de protección, en beneficio de aquellas personas o entidades que trabajan en el campo de los derechos humanos. Asimismo, investigará oportuna y exhaustivamente las denuncias que se le presenten, relativas a actos o amenazas que los pudieren afectar.





3. El Gobierno de la República de Guatemala, reitera el compromiso de garantizar y proteger en forma eficaz la labor de los individuos y entidades defensoras de los derechos humanos.

## **VIII. RESARCIMIENTO Y/O ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS**

1. Las Partes reconocen que es un deber humanitario resarcir y/o asistir a las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos. Dicho resarcimiento y/o asistencia se harán efectivos a través de medidas y programas gubernamentales, de carácter civil y socioeconómico, dirigidos en forma prioritaria a quienes más lo requieran, dada su condición económica y social.

## **IX. DERECHOS HUMANOS Y ENFRENTAMIENTO ARMADO INTERNO**

1. Mientras se firma el acuerdo de paz firme y duradera, ambas Partes reconocen la necesidad de erradicar los sufrimientos de la población civil y de respetar los derechos humanos de los heridos, capturados y de quienes han quedado fuera de combate.

2. Estas declaraciones de las Partes no constituyen un acuerdo especial, en los términos del artículo 3 (común), numeral 2, párrafo 2, de los Convenios de Ginebra de 1949.



Enciclopedia Encarta, REUTERS/THE BETTMANN ARCHIVE

## **X. VERIFICACIÓN INTERNACIONAL POR LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS**

1. Las Partes reafirman la decisión expresada en el acuerdo marco del 10 de enero de 1994 para que todos sus acuerdos deban ir acompañados de mecanismos de verificación apropiados, nacionales e internacionales, y que estos últimos estén a cargo de la Organización de las Naciones Unidas.

2. En este contexto, las Partes acuerdan solicitar al Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas la organización de una misión de verificación de derechos humanos y del cumplimiento de los compromisos del acuerdo. La misión será un componente de la verificación global del acuerdo de paz firme y duradera que las Partes se comprometieron a firmar en el plazo más breve posible en el transcurso del presente año.

3. Las Partes reconocen la importancia del papel que compete a las instituciones nacionales encargadas de la vigencia, observancia y garantía de los derechos humanos, tales como el Organismo Judicial, el ministerio Público y el Procurador de los Derechos Humanos, y recalcan en particular el papel de este último.

4. Las Partes convienen en solicitar al Secretario General de las Naciones Unidas que la misión de verificación del acuerdo se establezca teniendo en cuenta lo siguiente:

#### Funciones

5. En la verificación de los derechos humanos, la misión cumplirá las siguientes funciones: a) Recibir, calificar y dar seguimiento a las denuncias sobre eventuales violaciones de los derechos humanos. b) Comprobar que los organismos nacionales competentes efectúen las investigaciones que sean necesarias de manera autónoma, eficaz y de acuerdo con la Constitución Política de la República de Guatemala y las normas internacionales sobre derechos humanos. c) Pronunciarse sobre la existencia o inexistencia de la violación a los Derechos Humanos con base a los elementos de juicio que pueda obtener en el ejercicio de las facultades contenidas en el párrafo 10, incisos a), b), c) y d), tomando en consideración las investigaciones que realicen las instituciones constitucionales competentes.

6. En la verificación de los otros compromisos contenidos en el presente acuerdo, la misión determinará su cabal cumplimiento por las Partes.

7. De acuerdo con el resultado de sus actividades de verificación, la misión hará recomendaciones a las Partes, en particular sobre medidas necesarias para promover la plena observancia de los derechos humanos y el fiel cumplimiento del conjunto del presente acuerdo.

8. Se crearán instancias bilaterales de diálogo entre la misión y cada una de las Partes para que éstas formulen observaciones sobre las recomendaciones de la misión y para agilizar la toma de las medidas arriba mencionadas.

9. La misión informará regularmente al Secretario General de las Naciones Unidas, quien informará a las instancias competentes de este organismo. Copias de estos informes se remitirán a las Partes.

10. La misión esta facultada para: a) Asentarse y desplazarse libremente por todo el territorio nacional; b) Entrevistarse libre y privadamente con cualquier persona o grupo de personas para el debido cumplimiento de sus funciones; c) Realizar visitas libremente y sin previo aviso cuando lo estime necesario para el cumplimiento de sus funciones, a las dependencias del Estado así como a los campamentos de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca; d) Recoger la información que sea pertinente para el cumplimiento de su mandato.

11. La misión podrá dirigirse a la opinión pública a través de los medios masivos de comunicación para difundir información relacionada con sus funciones y actividades.

12. En la verificación de la observancia de los derechos humanos, la misión otorgará particular atención a los derechos a la vida, la integridad y la seguridad de la persona, a la libertad individual, al debido proceso, a la libertad de expresión, a la libertad de movimiento, a la libertad de asociación y a los derechos políticos.

13. La misión tendrá en cuenta en el desarrollo de sus funciones la situación de los grupos sociales más vulnerables de la sociedad y a la población directamente

afectada por el enfrentamiento armado (incluyendo los desplazados, refugiados y retornados).

14. Las actividades de la misión se referirán a hechos y situaciones posteriores a su instalación. 15. A los efectos de la ejecución del compromiso general con los derechos humanos, (Capítulo I del presente acuerdo), las Partes entienden por derechos humanos los que se encuentran reconocidos en el ordenamiento jurídico guatemalteco, incluidos los tratados, convenciones y otros instrumentos internacionales sobre la materia de los que Guatemala es parte.

Cooperación y apoyo a las instancias nacionales de protección de los derechos humanos

16. Las Partes coinciden en reconocer la necesidad de que la verificación internacional contribuya a fortalecer los mecanismos constitucionales permanentes y a otras entidades gubernamentales y no gubernamentales nacionales de protección de los derechos humanos. Con el propósito de respaldarlas, la misión de verificación tendrá la capacidad para: a) Cooperar con las instituciones y entidades nacionales en todo lo necesario para la efectiva protección y promoción de los derechos humanos y en particular propiciar programas de cooperación técnica y realizar actividades de fortalecimiento institucional; b) Ofrecer su apoyo al Organismo Judicial y sus organismos auxiliares, al Ministerio Público, al Procurador de los Derechos Humanos y a la Comisión Presidencial de los Derechos Humanos para contribuir al perfeccionamiento y consolidación de instancias nacionales de protección de los derechos humanos y del debido proceso legal; c) Promover la cooperación internacional técnica y financiera requerida para fortalecer la capacidad del

Procurador de los Derechos Humanos y de otras instituciones y entidades nacionales para el cumplimiento de sus funciones en materia de derechos humanos; d) Contribuir al fomento de una cultura de observancia de los derechos humanos en cooperación con el Estado y las diversas instancias de la sociedad.

## Duración y estructura de la misión

17. La misión se establecerá inicialmente por un año y su mandato podrá ser renovado.

18. La misión de verificación estará dirigida por un jefe, nombrado por el Secretario General de las Naciones Unidas, quien contará con los funcionarios y expertos internacionales y nacionales de diversas especialidades que le sean necesarios para el cumplimiento de los propósitos de la misión. El Gobierno de Guatemala y la misión suscribirán el acuerdo de sede correspondiente, de conformidad con la Convención de Viena sobre privilegios e inmunidades diplomáticas de 1946.

## Puesta en marcha de la misión de verificación internacional

19. Teniendo en cuenta su voluntad de promover los derechos humanos en el país, así como el hecho que las disposiciones del presente acuerdo reflejan derechos constitucionales ya recogidos en el ordenamiento jurídico guatemalteco, y considerando el papel de la misión internacional de fortalecimiento de las instituciones y entidades nacionales de protección de los derechos humanos, en particular el Procurador de los Derechos Humanos, las Partes reconocen la conveniencia que, a título excepcional, la verificación del acuerdo de los derechos humanos empiece antes de la firma del acuerdo de paz firme y duradera.

20. Siendo que la misión de verificación iniciará sus funciones antes que finalice el enfrentamiento armado, y por lo tanto mientras subsisten operaciones militares, la misión concertará los arreglos de seguridad necesarios.

21. Las Partes acuerdan solicitar de inmediato al Secretario General de las Naciones Unidas que envíe a la brevedad una misión preliminar para que prepare, en coordinación con las Partes, el establecimiento de la misión al más breve plazo, así como para una evaluación de los requerimientos financieros y técnicos indispensables para la verificación del acuerdo de derechos humanos.

Cooperación de las Partes con la misión de verificación.

22. Las Partes se comprometen a brindar su más amplio apoyo a la misión y, en tal sentido, se obligan a proporcionarle toda la cooperación que ésta requiera para el cumplimiento de sus funciones, en particular, velar por la seguridad de los miembros de la misión y de las personas que le presenten denuncias o testimonios.

23. La verificación internacional que lleve a cabo la misión se efectuará dentro del marco de las disposiciones del presente acuerdo. Cualquier situación que se presente en relación a los alcances del acuerdo se resolverá a través de las instancias de diálogo previstas en el párrafo 8.

#### XI. DISPOSICIONES FINALES

Primera: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción por las Partes.

Segunda: El presente acuerdo formará parte del acuerdo de paz firme y duradera.

Tercera: Copia del presente acuerdo será remitida por las Partes al Secretario General de las Naciones Unidas y al Procurador de los Derechos Humanos.

Cuarta: El Presente acuerdo será ampliamente difundido a escala nacional, utilizando el idioma castellano e idiomas indígenas. De esta función quedan encargados el Procurador de los Derechos Humanos vías Oficinas del Gobierno que sean pertinentes.

# ACTIVIDAD

Explique con sus propias palabras lo siguiente:

## 1. ACUERDOS DE PAZ

---

---

---

---

---

*Solo desde el perdón y la reconciliación  
podremos dejar atrás la cultura de  
violencia y de muerte para construir la  
CULTURA DE PAZ*



## 2. URNG

---

---

---

---

## 3. DERECHOS HUMANOS

---

---

---

---

---

# UNIDAD IV



## APLICACION DE VALORES EN LA VIDA



**VIDA:**

Se denomina vida a la fuerza o actividad interna de los seres orgánicos, mediante la que obran o hacen quienes la poseen.



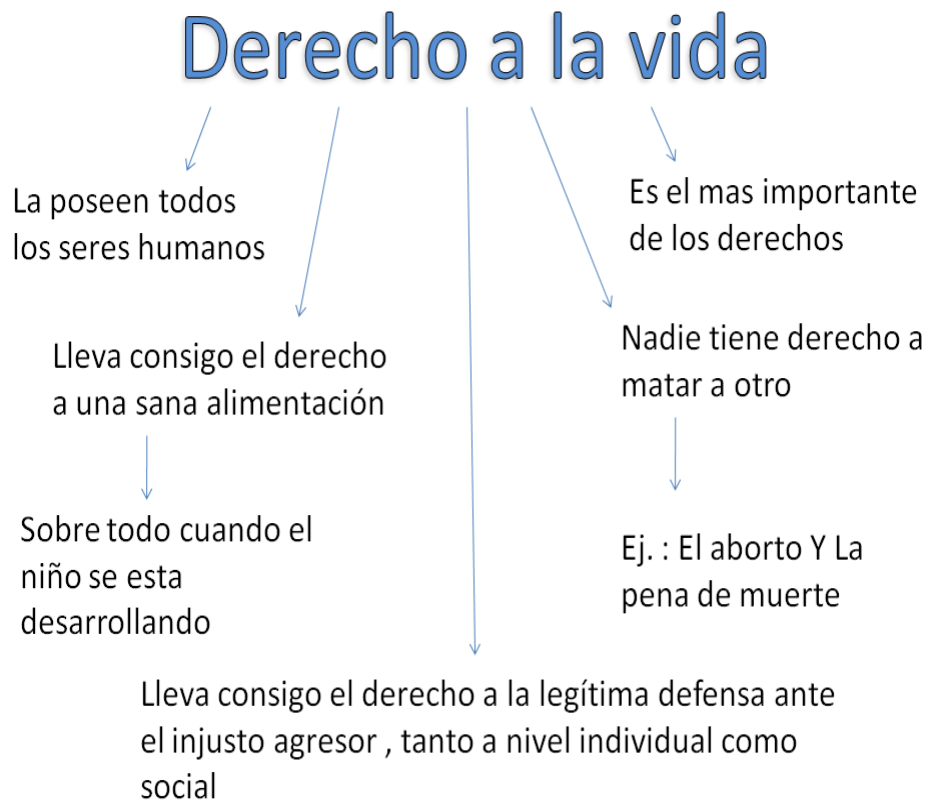
La vida es la sustancia primaria y principal del hombre, formada por la unión del alma (espíritu) y el cuerpo, y que lo provee de actividad.



a.- La vida humana un derecho de la personalidad, es decir, que hace a la esencia del hombre y no le puede ser desconocido:

Desde este punto de vista, podemos decir:

- Es la base o fundamento sobre el cual reposan los restantes derechos: solo quien posee vida puede procurar ejercer sus otros derechos fundamentales.



- Durante décadas, el derecho a la vida se consideró como una garantía o protección ante la amenaza de la muerte ilegal, sea provocada por el Estado o por un particular. Se limitaba a ser la ausencia de muerte.

La vida humana no tiene, por sí misma, un valor pecuniario (económico), porque no está en el comercio (no se puede vender, alquilar ni donar), ni puede valuarse en dinero (no tiene precio), por lo tanto debe estar basada en la práctica de valores.

## LOS VALORES

**Definición de los valores** Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud. Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes.



## EJEMPLOS DE VALORES:

**El Valor de la familia:** Hace y se desarrolla cuando cada uno de los miembros asume con responsabilidad y alegría el papel que le ha tocado desempeñar en la familia.



**El Patriotismo:** Es el valor que nos hace vivir plenamente nuestro compromiso como ciudadanos y fomentar el respeto que debemos a nuestra nación.



**La objetividad:** Es el valor de ver el mundo como es, y no como queremos que sea.



**Solidaridad:** Es el valor que nos permite ayudar a los otros, a ser una mejor sociedad y no solamente debe vivirse en casos de desastre y emergencia.



**Sociabilidad:** Este valor es la forma de mejorar la capacidad de comunicación y de adaptación en los ambientes más diversos.



**Amor:** Es amor es un valor que todos lo necesitamos, pero también todos podemos darlos. Sin el amor no podríamos vivir felices.



**Puntualidad:** Es el valor que se logra por el esfuerzo de estar a tiempo en el lugar adecuado.



### REGLAS BASICAS DE CONVIVENCIA

<b>Aprendiendo las reglas básicas de convivencia</b>		
1. Llegó ? .....	<input checked="" type="checkbox"/>	Salude
2. Se va ? .....	<input checked="" type="checkbox"/>	Despídase
3. Encendió ? .....	<input checked="" type="checkbox"/>	Apague
4. Abrió ? .....	<input checked="" type="checkbox"/>	Cierre
5. Desarmó ? .....	<input checked="" type="checkbox"/>	Arme
6. Rompió ?.....	<input checked="" type="checkbox"/>	Arregle
7. Ensució ?.....	<input checked="" type="checkbox"/>	Limpie
8. Mojó ? .....	<input checked="" type="checkbox"/>	Seque
9. No sabe cómo funciona ? .....	<input checked="" type="checkbox"/>	No toque
10. No sabe hacerlo mejor ?.....	<input checked="" type="checkbox"/>	No critique
11. No vino a ayudar ? .....	<input checked="" type="checkbox"/>	No moleste
12. Pidió prestado ?.....	<input checked="" type="checkbox"/>	Devuelva
13. No le pertenece ? .....	<input checked="" type="checkbox"/>	Pida permiso
14. Habló ? .....	<input checked="" type="checkbox"/>	Hágase cargo
15. Prometió ? .....	<input checked="" type="checkbox"/>	Cumpla
16. Compró .....	<input checked="" type="checkbox"/>	Pague
17. Ama ?.....	<input checked="" type="checkbox"/>	Dígalo
18. Le gusto ?.....	<input checked="" type="checkbox"/>	Cópielo

Estas normas de convivencia encuentran su origen o fuente en la existencia de algunas realidades (cosas que existen en la realidad), llamadas bienes porque el hombre las considera de un valor positivo.

### TIPOS DE VALORES

Valores Positivos	Valores Negativos
Amor	Odio
Felicidad	Infelicidad
Plenitud	Vacío
Compañía	Soledad
Satisfacción	Insatisfacción
Generosidad	Egoísmo
Simpatía	Antipatía
Entusiasmo	Apatía

Es así que se califica como bienes a la vida, la libertad, la igualdad, la seguridad y la justicia, entre muchas otras realidades, que son vistas como valores universales porque la humanidad entera reconoce su importancia, y castiga a quienes la niegan (dictaduras y demás gobiernos autoritarios).

## VALORES UNIVERSALES

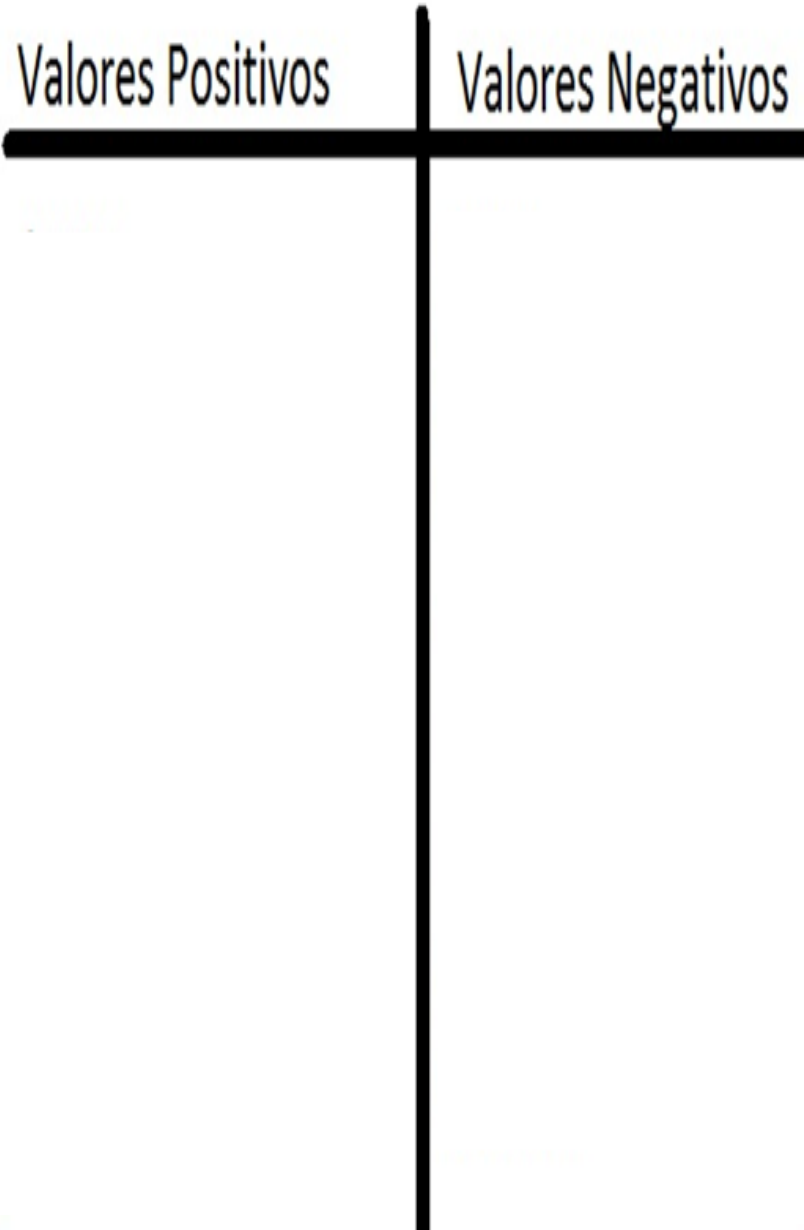


Precisamente, para garantizar la supremacía de estos bienes, el mundo establece normas o reglas, algunas explícitas (escritas: por ejemplo, la Declaración Universal de Derechos Humanos, de 1948) y otras implícitas (no escritas), pero que se derivan del respeto a la dignidad humana (las buenas costumbres que no afectan la integridad de las personas).



## HOJA DE TRABAJO

**INSTRUCCIONES:** En el siguiente cuadro coloque los valores que se le piden.



## **CONCLUSIONES**

Se logró la presentación y concientización de la Guía de Aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad, estructurada en cuatro unidades, siendo de gran apoyo para los estudiantes y un material muy útil para los docentes que imparten el área de Ciencias Sociales.

## RECOMENDACIONES

- A los docentes del area de Ciencias Sociales darle seguimiento a la concientización de la guía, ya que se trata de adoptar un carácter humanitario lleno de valores fomentando la paz consigo mismo y hacia el prójimo.
- Tener como fuente de información disponible para los estudiantes la Guía de Aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.

## BIBLIOGRAFIA

Acuerdos de Paz:

De identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995)

Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (1996).

Arcilla Ruiz, Leonardo Alfredo, Ochoa Jaramillo, Daniel Augusto.

Filosofía 11. – Valores para la Vida- Editorial Santillana S.A.- Colombia.

-2000.-158-161p

Caja de herramientas para maestros –SOCIALES SOCIALES- Mineduc 2006.

Caja de herramientas para maestros –VALORES SOCIALES  
EDUCATIVOS - Mineduc 2006.

Constitución Política de la República, 1985

Convenio OIT Número 169—Sobre pueblos indígenas y tribales en países  
independientes. – 1989.

Fabelo, José Amando. – La formación de valores en las nuevas generaciones. – La  
Habana: -- Ed. Ciencias Sociales, 1996.-70p.

Fabelo, José Ramón. – Práctica, Conocimiento y Valoración. – La Habana: Ed  
Ciencias Sociales, 19982.—235p.

Joao, Oscar Picardo, Escobar Baños, Juan Carlos y Pacheco Carduza, Rolando  
Balmore. (2005) Diccionario Enciclopédico de las Ciencias de la Educación. El  
Salvador.; (1ª. Edición) p 92.

## **CAPITULO IV**

### **PROCESO DE EVALUACIÓN**

#### **4.1 Evaluación del diagnóstico**

La evaluación del Capítulo del Diagnóstico institucional se realizó por medio de la guía de análisis contextual de los VIII Sectores, la cual permitió evidenciar el alcance de los objetivos en la aplicación de la técnica detectando varias necesidades dentro de la institución, a la vez permitió recopilar la información necesaria para determinar la problemática del Instituto Nacional de Educación Diversificada, de la cabecera municipal de Catarina, Departamento de San Marcos, analizando los problemas, detectándolos y priorizándolos. Se pudo determinar uno de ellos, de manera positiva, considerando la factibilidad y disponibilidad de los componentes y materiales necesarios para su ejecución, con el afán de mejorar la calidad en la formación de los estudiantes.

#### **4.2 Evaluación del perfil del proyecto**

La evaluación del capítulo del perfil del proyecto, se realizó por medio de una lista de cotejo, la cual permitió evidenciar el alcance de los objetivos del proyecto, la elaboración de la Guía de Aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad, desarrollándose en base a las investigaciones que se llevaron a cabo durante la etapa de diagnóstico, uno de los problemas priorizados en la comunidad educativa fue carencia de material de apoyo que aborde temas de beneficio social para docentes y jóvenes estudiantes y previéndose el impacto que tendrá en área el area de Ciencias Sociales. El perfil consistió en definir claramente los elementos que tipifican el proyecto, los cuales están integrados, siendo fundamentales para proceder a la ejecución del mismo.

#### **4.3 Evaluación de la ejecución del proyecto.**

La elaboración de la Guía de aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad, fue un aporte de gran valor, en beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Diversificada de la cabecera municipal de Catarina, Departamento de San Marcos, pues ayudará no solo a los estudiantes, sino a todos los habitantes cercanos y lejanos de la misma comunidad.

Sin duda alguna, serán los mismos estudiantes, los agentes de cambio, pues, ellos serán, los que recibirán los beneficios. Cuando hay una comunidad que valora la riqueza natural con que cuenta nuestro país. La socialización de la Guía de aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad, con los alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación diversificado en el área de Ciencias Sociales enriquecerá los conocimientos adquiridos para transmisión de valores para una vida plena con democracia y de esta manera lograr una cultura de paz. Se utilizó el instrumento de lista de cotejo para su evaluación.

#### **4.4 Evaluación General y final del Proyecto.**

Los logros fueron satisfactorios, pues, los objetivos se alcanzaron gracias al instrumento de evaluación de lista de cotejo. Se redactó una solicitud, la cual fue presentada a la Dirección del establecimiento, para que se nos brindara el espacio para ejecutar el proyecto, quien aprobó la solicitud en su momento.

Para ejecutar el proyecto, se procedió a realizar el diagnóstico Institucional, para evaluar las necesidades, proceder a seleccionar el problema y darle la respectiva solución; siendo la falta de conocimiento e para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad. Guatemala ha sido un país muy golpeado durante el conflicto armado interno, esto dejó secuelas en muchas familias y debe llegar el momento en decir Guatemala ya nunca más guerra, pero únicamente se lograra haciéndonos responsables de nuestras actitudes empezando por tener paz con uno mismo e inculcando valores en los hijos y con los demás por ello se nos permite la elaboración y presentación de la Guía de aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad, como principal factor para lograr una Guatemala firme y duradera para los docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada específicamente en el Área de Ciencias Sociales.

El Proyecto ejecutado tuvo gran aceptación por parte de las autoridades educativas y alumnado de la institución beneficiada.

La concientización fue un gran éxito, pues se comprometieron con mucho entusiasmo a darle seguimiento al tema generado, para preservar un mejor ambiente en nuestra sociedad y obtener en el futuro múltiples beneficios.

## **CONCLUSIONES**

El ejercicio Profesional Supervisado permite que todo profesional conozca las diferentes problemáticas que enfrenta la sociedad guatemalteca, priorizando una de ellas para centrarse y poderla trabajar no solo con el fin de detectar el problema si no darle seguimiento, dando propuestas que den posible soluciones.

Se contribuyó con el Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos, a través de la intervención e implementación de nuevos conocimientos, que son de vital importancia.

Se logró concientizar que el ser humano es el principal responsable de la perdida y destrucción de paz en el mundo, olvidando que la práctica de valores en la vida diaria del ser humano, son fundamentales, para vivir en paz consigo mismo y con los demás, se debe concientizar a diario que la solución a los problemas no son los conflictos y las guerras.

Se elaboró una Guía de aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad, dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

## **RECOMENDACIONES.**

- Se recomienda a la Comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Diversificada de la cabecera municipal de Catarina, departamento de San Marcos, que valoren y conserven la Guía de Aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad, que en este Ejercicio Profesional Supervisado se realizó, para que las nuevas generaciones se informen de la importancia que tiene conocer los temas que la guía contiene.
- Se recomienda a los estudiantes que como agentes de cambio contribuyan a fomentar buenas acciones, y que exploren al máximo la Guía de aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad,, ya que esta guía les permitirá conocer, comprender y tener conciencia de sus actos.
- Que el estado a través de la Alcaldía Municipal y la Policía Nacional Civil de Catarina San Marcos, vele por la conservación de la tranquilidad del municipio como hasta ahora se ha manifestado, evitando que en horas de la noche se encuentren grupos reunidos con fines destructivos.



## Bibliografía

Acuerdos de Paz:

De identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995)

Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (1996).

Arcilla Ruiz, Leonardo Alfredo, Ochoa Jaramillo, Daniel Augusto.

Filosofía 11. – Valores para la Vida- Editorial Santillana S.A.- Colombia.

-2000.-158-161p

Caja de herramientas para maestros –SOCIALES SOCIALES- Mineduc 2006.

Caja de herramientas para maestros –VALORES SOCIALES  
EDUCATIVOS - Mineduc 2006.

Constitución Política de la República, 1985

Convenio OIT Número 169—Sobre pueblos indígenas y tribales en países  
independientes. – 1989.

Fabelo, José Amando. – La formación de valores en las nuevas generaciones. – La  
Habana: -- Ed. Ciencias Sociales, 1996.-70p.

Fabelo, José Ramón. – Práctica, Conocimiento y Valoración. – La Habana: Ed  
Ciencias Sociales, 19982.—235p.

Joao, Oscar Picardo, Escobar Baños, Juan Carlos y Pacheco Carduza, Rolando  
Balmore. (2005) Diccionario Enciclopédico de las Ciencias de la Educación. El  
Salvador.; (1ª. Edición) p 92.

# APÉNDICE



## **PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

### **1. Identificación:**

Instituto Nacional de Educación diversificada, Catarina, San Marcos.

### **2. Nombre del proyecto**

Guía de Aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad, Dirigido a Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

### **3. Justificación**

Se pretende con el siguiente plan, evitar que el proyecto ejecutado se desvanezca y que puedan aprovechar al máximo todos los conocimientos adquiridos con la socialización de la Guía de Aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad, aplicada a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Catarina, San Marcos.

### **4. Objetivos**

- Contribuir en la formación de ciudadanos dispuestos a servir a la sociedad, capacitando a jóvenes de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras del Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.
- Contribuir a que los estudiantes de hoy, vivan un mejor mañana y que construyan una sociedad más coherente con la naturaleza y medio ambiente, comprometidas con el desarrollo de su comunidad.
- Que sea un documento de apoyo al Personal Docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada

- Comprender la importancia de cuidar nuestro medio ambiente analizando, las reacciones que han tenido el planeta tierra por causa de las acciones del ser humano, desarrollando competencias en los estudiantes, tales como: la habilidad de analizar y la capacidad para reflexionar sobre los temas aquí contenidos.

## 5. Organización:

La sostenibilidad del proyecto ejecutado, se garantiza a través de la concientización a:

- ✚ Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.
- ✚ Docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina San Marcos.
- ✚ Padres de familia de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación diversificado del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

## 6. Recursos

### Humanos:

- ✚ Estudiantes del Instituto Nacional de Educación diversificado, del Municipio de Catarina, San Marcos.
- ✚ Docentes del Instituto de Educación Diversificada del Municipio de Catarina, San Marcos.

✚ Padres y madres de familia de los estudiantes del Instituto de Educación diversificado del Municipio de Catarina, San Marcos.

## **1. Actividades**

Visita a la policía nacional civil para que se comprometan a dar charlas periódicas sobre las acciones que se deben tomar, para poder brindar tranquilidad al municipio en cualquier situación que sea necesaria.

Socialización a la comunidad con temáticas relacionadas a la fomentación de la paz, la práctica de valores, como poder vivir en democracia.

Visita del proyectista para verificar el ambiente que se vive en los lugares cercanos a la comunidad.

## **9. Evaluación**

Se llevará a cabo una supervisión constante, para la verificación a través de la técnica de la observación, el buen uso y cuidado del proyecto realizado.

## EVALUACION Y ELABORACION DEL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

**Nombre de la Epesista: Ivana Sarai Girón Bautista.**  
**Asesor: Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal**  
**Sede: INED Cabecera Municipal de Catarina, San Marcos**

**INSTRUCCIONES:** Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Institución	Se solicita una institución recomendada	X	
2. Diagnóstico	Se diagnosticó en el tiempo estipulado	X	
3. Instrumentos de investigación	Los instrumentos son adecuados a la institución	X	
4. Aplicación de los instrumentos	Permitieron verificar en forma aceptable el diagnóstico	X	
5. Interpreta de forma adecuada los resultados de la investigación.	La estructura del diagnóstico está bien definida	X	
6. Responsabilidad	Cumplió satisfactoriamente con las actividades Programadas	X	
7. Efectividad del Proyecto	Se detectó problemas reales y de interés social	X	
8. Apoyo institucional	La institución facilitó la información veraz	X	
9. Planes y estrategias del Epesista	Se demostró una línea de trabajo a seguir.	X	
10. Comunicación	Es eficiente la relación con las autoridades e instituciones		
Total		100%	0%

Observaciones \_\_\_\_\_

## EVALUACION PERFIL DEL PROYECTO

**Nombre de la Epesista: Ivana Sarai Girón Bautista.**  
**Asesor: Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal**  
**Sede: INED Cabecera Municipal de Catarina, San Marcos**

**INSTRUCCIONES:** Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Planificación y organización	Se elaboró un plan de trabajo y se organizó con los que intervinieron	X	
2. Efectividad del diagnóstico	Se perfiló según los problemas encontrados con el diagnóstico	X	
3. Perfil del proyecto	Se analizó detenidamente el proceso	X	
4. Priorización del proyecto	Selección del más indicado para dar solución al problema	X	
5. Viabilidad y factibilidad	Se cumplió con el llenado de la lista de cotejo	X	
6. Socialización	Estuvo enterado toda la población sobre la existencia	X	
7. Misión del proyecto	Los objetivos del proyecto responden a los intereses colectivos	X	
8. Estrategias	Se contemplaron los inconvenientes del recurso tiempo	X	
9. Actividades	Se desarrollan con técnicas todas las actividades	X	
10. Beneficios del proyecto	Responde a la problemática	X	
<b>Total</b>		<b>100%</b>	<b>0%</b>

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## EVALUACION PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

**Nombre de la Epesista: Ivana Sarai Girón Bautista.**  
**Asesor: Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal**  
**Sede: INED Cabecera Municipal de Catarina, San Marcos**

**INSTRUCCIONES:** Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Priorización del proyecto	Se ejecutó el proyecto de acuerdo a lo seleccionado	X	
2. Planificación	Se desarrollaron las actividades planificadas	X	
3. Apoyo institucional	Fueron tomadas en cuenta en el momento de planificación	X	
4. Participación Comunitaria	Se contó con la presencia de personas líderes comunitarios	X	
5. Socialización	Evidencia que socializó el proyecto con las instituciones planificadas.	X	
6. Métodos y técnicas	Se solicitó apoyo para ejecutar el proyecto propuesto	X	
7. Recursos Materiales	Se utilizaron los materiales adecuados al problema	X	
8. Mano obra	Se seleccionó el personal que ejecutó el proyecto	X	
9. Objetivos y estrategias	Se lograron los objetivos trazados	X	
10. Responsabilidad y puntualidad	Se cumplieron con todas las actividades en el tiempo estipulado	X	
Total		100%	0%

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



## EVALUACION FINAL DEL PROYECTO

**Nombre de la Epesista: Ivana Sarai Girón Bautista.**  
**Asesor: Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal**  
**Sede: INED Cabecera Municipal de Catarina, San Marcos**

**INSTRUCCIONES:** Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

CRITERIO	INDICADORES			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
1. Información recopilada	X			
2. Obtención de carencias	X			
3. Selección del problema comunitario	X			
4. Perfil del proyecto	X			
5. Alcances de los objetivos y metas	X			
6. Evaluaciones adaptables al proceso	X			
7. Cronograma ejecutado según las fechas establecidas	X			
8. Actividades desarrolladas en diversas etapas	X			
9. Metodología adecuada al tema seleccionado	X			
10. Informe presentable para ser revisado	X			
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>

Observaciones \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**



**PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA ETAPA DEL DIAGNÓSTICO  
INSTITUCIONAL**

**I. IDENTIFICACION**

**INSTITUCIÓN**

Instituto Nacional de Educación Diversificada INED cabecera municipal de Catarina, Departamento de San Marcos.

**UBICACIÓN**

Cabecera municipal de Catarina, Departamento de San Marcos.

**PROYECTO**

Guía de Aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad, Aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

**PROYECTISTA**

Ivana Sarai Girón Bautista **Carné:** 201123746

**II. JUSTIFICACIÓN**

La etapa del diagnóstico le permite a la Epesista conocer a la institución en la cual realizará su proyecto, y de esta forma establecer sus necesidades, de las cuales se priorizarán los problemas y a su vez se le dará la solución, misma, que contribuirá al mejoramiento de la institución.

**III. DESCRIPCIÓN**

Se refiere a realizar un reconocimiento de la Institución, a través de diversas técnicas e instrumentos de investigación, los cuales ayudarán a la obtención de datos necesarios para la realización del proyecto

#### **IV. TITULO**

Diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED de la carrera Agroforestal, del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

#### **V. OBJETIVOS**

##### GENERALES

Identificar los problemas que afectan a los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

##### ESPECIFICOS:

Obtener la autorización para la realización del proyecto por parte de la Coordinación Técnica Administrativa y Dirección del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED. Del municipio de Catarina, San Marcos.

Recabar información que permita conocer el área geográfica y administrativa de la institución.

Identificar la estructura Organizacional de la Institución beneficiada.

## **VI. ACTIVIDADES**

Identificación de la institución beneficiada

Presentación de la solicitud de autorización del proyecto

Aplicación de técnicas y métodos de investigación

Análisis de información

Organización de la información obtenida para el diagnóstico

Presentación del diagnóstico (asesor)

## **VII. METODOLOGÍA**

### **TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

### **TÉCNICAS**

Observación

Encuestas

Investigación documental y de campo

### **INSTRUMENTOS**

Listas de Cotejo

Libretas de notas

Agendas

Cuestionarios

video gráficas

## **VIII. RECURSOS**

### HUMANOS

Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

Docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

Epesista

Asesor

### MATERIALES

Computadora

Tinta de impresora

Impresora

Lapiceros

Engrapadoras

Perforadores

Filmaciones

Cámaras fotográficas

Hojas de papel bond

Cuaderno de notas.

**IX CRONOGRAMA**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>MARZO</b>		<b>ABRIL</b>	
		3	4	1	2
1. Identificación de la Institución beneficiada	Epesista				
2. Solicitud de apoyo de la Coordinación Técnica Administrativa.	Epesista				
3. Realización diagnóstico.	Epesista				
4. Redacción y aplicación de Encuestas	Epesista				
5. Análisis de información	Epesista				
6. Redactar diagnostico general	Epesista / Asesor				
7. Presentar información (asesor)	Epesista				

## IX. EVALUACIÓN

1. Existió apoyo de parte de las autoridades de la Coordinación Técnica Administrativa de Catarina, departamento de San Marcos.

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

2. Se recopiló información necesaria con las técnicas aplicadas.

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

3. Hubo colaboración por parte de los miembros de la comunidad del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos al momento de las entrevistas y encuestas.

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

4. Se identificaron los principales problemas al analizar la información

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

5. Se presentó el informe del diagnóstico a tiempo ante el asesor.

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_



## PLAN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

### 1. Datos Generales

#### 1.1 Institución

Instituto Nacional de Educación Diversificada INED

#### 1.2 Lugar

Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

#### 1.3 Dirección

2a. Avenida 2-26 Zona 1 Catarina, S.M.

### 2. Título

Ejercicio Profesional Supervisado **EPS**

### 3. Objetivo General

- Identificar a través del diagnóstico los problemas más importantes que obstaculizan la superación de la calidad educativa del Instituto.

### 4. Objetivo específico.

- Reconocer la organización de la Institución beneficiada
- Enumerar los diferentes problemas que afectan a la Institución Educativa.
- Analizar las posibles soluciones a los problemas encontrados para aplicar la más adecuada al problema principal seleccionado.

### 5. Actividades

- Elaboración del plan del Ejercicio Profesional Supervisado
- Observar las instalaciones por medio de la matriz de los ocho sectores
- Entrevista con el personal administrativo de la Institución
- Selección del problema más relevante
- Elaboración del informe final.



## **6. Recursos**

### **Humanos**

Personal administrativo

Personal docente

Alumnado

Epesista

Asesor

### **Materiales**

Computadora

Tinta de impresora

Impresora

Lapiceros

Engrapadoras

Perforadores

Filmaciones

Cámaras fotográficas

Hojas de papel bond

Cuaderno de nota.

### Cronograma

No.	ACTIVIDADES	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
		SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del Diagnóstico	■	■	■	■	■											
2	Perfil del proyecto					■	■	■									
3	Ejecución del proyecto									■	■	■					
4	Entrega del proyecto												■	■			
5	Elaboración del informe final														■	■	■

## Guía de Análisis Contextual e Institucional

### Diagnóstico del municipio de Catarina, San Marcos

#### I. Sector Comunidad

AREA	INDICADOR
<p data-bbox="402 533 667 569">1. Geográfica</p>	<p data-bbox="863 495 1143 531"><b>1.1 Localización:</b></p> <p data-bbox="938 537 1442 1077">El municipio de Catarina del departamento de San Marcos se encuentra situado en la parte oeste del departamento de San Marcos en la región Sur-Occidente. Se localiza en la latitud 14° 54'30" y en la longitud 92° 03'45". Limita al norte con los municipios de Tajumulco y San Pablo; al sur con el municipio de Ayutla; al este con los municipios de San Pablo y Catarina y al oeste con la República de México.</p> <p data-bbox="863 1108 1105 1144"><b>1.2 Superficie:</b></p> <p data-bbox="938 1150 1442 1436">Cuenta con una extensión territorial de 204 Km. Cuadrados. Se encuentra a una altura de 390 mts. Sobre el nivel del mar. Actualmente cuenta con: 83,460 habitantes, el 65% de ellos son alfabetos.</p>

### **1.3 Clima**

El clima del municipio de Catarina por lo general, es cálido.

### **1.4 Suelo:**

El suelo en su mayoría es fértil, produciendo variedad de especies vegetales.

### **1.5 Principales accidentes**

Entre sus principales accidentes geográficos están: río Petacalapa, Suchiate, Amá, Cabúz, Gramal, Ixbén, Chiquito, Ixlamá, Ixpil, La Lima, La Puerta, Las Marías, Malacatillo, Mollejón, Negro, Nicá.

### **1.6 Recursos Naturales**

Entre sus recursos naturales cuenta con: recursos hídricos (riachuelos, nacimientos), flora: las características ambientales y elevada pluviosidad determinan árboles que alcanzan hasta 40 ms. de altura y diámetro de 1 metro y más. Se cuenta con plantas ornamentales, medicinales e industriales. Fauna: por las características montañosas y por su clima cálido existe diversidad de animales salvajes, domésticos, aves de distintas especies.

## **2. Histórica**

### **2.1 Primeros pobladores**

En el área histórica en las investigaciones realizadas no se encontraron nombres de los fundadores y entre los primeros pobladores aparece el Sr. Cabeza de Vaca originario de México. El croquis del municipio de Catarina tiene la forma de un perro Danés y en los sucesos históricos Catarina, inicialmente fue un asentamiento indígena.

El 16 de diciembre de 1886 se suprimió la municipalidad indígena y se dio participación a la cultura ladina en la integración del Concejo municipal conformado por: un Alcalde, un Regidor y un Síndico. En 1952 tomó la categoría de Ciudad en virtud de su crecimiento poblacional.

### **2.2 Sucesos históricos:**

Las procesiones de Semana Santa, la feria patronal, Día de los Santos difuntos, día de la Cruz.

### **2.3 Personalidades presentes:**

Se puede mencionar a los líderes de comunidades, pastores o dirigentes de grupos eclesiásticos de las diversas religiones, así también como a personas encargadas de las asociaciones o grupos de apoyo etc.

	<p><b>2.4 Personalidades pasadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prof. Carlos Girón.</li> <li>- Prof. Jorge Valdez</li> <li>- Pastor: Obdulio Barrios</li> <li>- Profa. Rosa Turnil</li> <li>- Arquitecto Eduardo de León Reyna.</li> </ul> <p><b>2.5 Fiestas titulares:</b></p> <p>La feria titular del municipio se celebra del 18 al 26 de Noviembre y se conmemora a: Santa Catarina, patrona del lugar.</p> <p><b>2.6 Lugares de orgullo local:</b></p> <p>Parque Central, Salones de Usos Múltiples y Municipal, Las principales calzadas, Balnearios.</p>
<p><b>3. Política</b></p>	<p><b>3.1 Gobierno Local:</b></p> <p>El gobierno local es presidido por el ciudadano Alcalde Municipal Joel Arreola y Concejo</p> <p><b>3.2 Organización Administrativa:</b></p> <p>La Organización Administrativa está conformada por: Nivel Municipal la estructura del Concejo Municipal está presidido por el Alcalde Municipal, Concejales y Síndicos.</p>

### **3.3 Organizaciones Políticas**

Entre las Organizaciones Políticas (Instituciones Gubernamentales) se encuentran: El FIS, El IGSS, DEOCSA, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Hospital General, Destacamento Militar, Juzgado de Paz, Ministerio Público, Juzgado de Trabajo y Previsión Social, Juzgado de Primera Instancia, Delegación del TSE y Coordinaciones Técnicas.

### **3.4 Organizaciones Civiles Apolíticas.**

Son las Instituciones que son Autofinanciables

- Consejo Comunitario de Desarrollo.
- Cooperativa “La Esquina”
- Club de Leones,
- FUNDABIEN,
- CERNIM,
- APROFAM,
- Bomberos Voluntarios,
- Casa Hogar,
- Correos,
- TELGUA.
- Colegios privados
- Farmacias
- Tiendas
- Ferreterías
- Restaurantes.

<p><b>4. Social</b></p>	<p><b>4.1 Actividades a las que se dedican los habitantes:</b> Agricultura, ganadería, comercio, artesanía, industria, oficios domésticos, profesionales, etc.</p> <p><b>4.2 Cultivos propios del municipio:</b> Café, maíz, arroz, frijol, caña de azúcar, yuca, camote, malanga, ñame, banano, naranja, limón, lima, piña, tamarindo, zapote, papaya, aguacate, tabaco, cardamomo, manía, plátano, sandía, ajonjolí, etc.</p> <p><b>4.3 Instituciones educativas:</b> Escuela Oficial Urbana Mixta “Sofía L. Vda. De Barrios”. Escuela Oficial Urbana Mixta 1º. De Mayo. Instituto Nacional Mixto de Educación Básica. Instituto Nacional de Educación Diversificado en la Carrera de Bachillerato con orientación en Turismo, Computación y Agroforestal. Academias de Corte y Confección MARICLEMENCIA. Academia de Corte y Confección ERYMAR. Academia de Cultora de Belleza Evelyn. Academia de Belleza Olga.</p>
-------------------------	---



	<p><b>4.4 Instituciones de Salud:</b> El centro de Salud Pública.</p> <p><b>4.5 Estructura de viviendas:</b> Block. Madera Lámina Terraza</p> <p><b>4.6 Centros de Recreación:</b> Piscinas “Ojo de Agua” Piscinas “El Pedregal” Estadio Deportivo “Sacramento de León” Canchas Multideportivas</p> <p><b>4.7 Medios de Transporte:</b> Humano Animales Mecánico: urbano y extraurbano</p> <p><b>4.8 Medios de Comunicación:</b> Correros y telégrafos, teléfonos e internet</p> <p><b>4.9 Vías de comunicación:</b> Catarina cuenta con: La Carretera Interamericana, que une a Guatemala con México, carretera asfaltada de la cabecera municipal a la cabecera departamental. Caminos de terracería que comunica a las diferentes comunidades del municipio. Vía telefónica: a través de teléfonos públicos, comunitarios, privados, fax, correo electrónico.</p> <p><b>4.10 Grupos Religiosos:</b> Entre los Grupos Religiosos tenemos: doctrinas Evangélicas, católicas, adventistas, mormonas, que se encuentran organizadas de acuerdo con su respectivo credo. Composición Étnica: En su mayoría la población es de etnia ladina y hablan el idioma Castellano.</p>
--	---

## DETECCION DE PROBLEMAS

### I SECTOR COMUNIDAD

<b>PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR</b>	<b>FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS</b>	<b>SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS</b>
<p>Falta de información para una cultura de paz y aplicación de valores una vida democrática en la sociedad.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Muy poca información sobre los personajes fundadores o primeros pobladores del municipio.</li><li>2. Desconocimiento sobre los hechos históricos más relevantes del municipio de Catarina.</li><li>3. Falta de Centros de Recreación.</li><li>4. Mal estado de las vías de acceso</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Falta de bibliografía.</li><li>2. Libros de información En mal estado.</li><li>3. Falta de información</li><li>4. Falta de recursos financieros</li><li>5. Falta de mantenimiento</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Concientización y conocimiento de la importancia de la Práctica de una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad</li><li>2. Promover campañas de información sobre la historia del municipio de Catarina.</li><li>3. Promover campañas información sobre la historia del municipio de Catarina.</li><li>4. Gestionar a Instituciones privadas y públicas los recursos financieros.</li><li>5. Gestionar a la Municipalidad.</li></ol>

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDA  
I SECTOR COMUNIDAD**

<b>PROBLEMAS</b>  <b>No.</b>	Falta información para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.		Falta de conocimiento de los primeros pobladores		Desconocimiento sobre los hechos históricos más relevantes del municipio de Catarina		Falta de Centros de Recreación		Mal estado de las vías de acceso	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X			X	X	
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X		X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X		X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?	X		X			X		X		X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?	X		X			X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X			X	X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X	X		X			X
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X			X	X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`S para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X		X
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
<b>PRIORIDAD</b>	<b>1</b>		<b>3</b>		<b>2</b>		<b>4</b>		<b>5</b>	

**DESCRIPCIÓN:** Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. "Falta de información para una cultura de paz y aplicación de valores, para una vida democrática en la sociedad."

## II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

AREA	INDICADOR
<p><b>1. Localización Geográfica</b></p>	<p><b>1.1 Ubicación:</b> Municipio de Catarina, Departamento de Marcos.</p> <p><b>1.2 Vías de acceso:</b> Cinta Asfáltica hacia Malacatán; Ruta Nacional, carretera hacia Guatemala; Carretera asfaltada de la cabecera municipal al departamento;</p> <p>Carretera Internacional</p>
<p><b>2. Localización Administrativa</b></p>	<p><b>2.1 Tipo de Institución:</b> gubernamental</p>
<p><b>3. Edificio</b></p>	<p><b>3.1 Edificio:</b> El área de la institución es de 35 metros x 50= 2,450 ms. Cuadrados.</p> <p><b>3.2</b> El estado de Conservación: las instalaciones se encuentran en regular estado.</p> <p><b>3.3</b> Entre sus locales en servicio están: seis aulas y el corredor</p> <p><b>3.4</b> Condiciones y usos: regulares y se utilizan como salones de clases para las carreras que se imparten, tomando el corredor como sitio de espera o reuniones.</p>

<b>4. Ambiente y equipamiento</b>	<p><b>4.1</b> El ambiente es agradable y cuenta con el mobiliario necesario para atender a los estudiantes, pero con equipo de cómputo insuficiente.</p> <p><b>4.2</b> No cuenta con salones específicos.</p> <p><b>4.3</b> Por tratarse de un establecimiento nuevo no cuenta con oficinas y porque el edificio no es propio.</p>
-----------------------------------	--

## DETECCIÓN DE PROBLEMAS

### II SECTOR INSTITUCIONAL

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<p>1. Insuficiente equipo de cómputo.</p> <p>2. Poco conocimiento con respecto a una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.</p> <p>3. Falta de ambientes adecuados.</p> <p>4. Falta de talleres</p> <p>5. No existen oficinas y salón de catedráticos.</p>	<p>1. Falta de recursos financieros.</p> <p>2. Falta de bibliografía que traten temas sobre una cultura de paz y aplicación de valores para una democracia en la sociedad.</p> <p>3. Falta de recursos financieros.</p> <p>4. Falta de recursos financieros.</p> <p>5. Falta de recursos Financieros.</p>	<p>1. Gestionar ante las autoridades la dotación de las mismas.</p> <p>2. Elaboración de una Guía de Aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.</p> <p>3. Gestionar ante las autoridades municipales y MINEDUC.</p> <p>4. Agilización gestiones ante La Municipalidad y MINEDUC</p> <p>5. Gestionar a las autoridades que correspondan.</p>

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD  
II.SECTOR INSTITUCIÓN**

PROBLEMAS  No.INDICADORES	Insuficiente equipo de cómputo.		Carencia de bibliografía para una cultura de paz y la aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.		Falta de ambientes adecuados para alimentación.		Falta de ta		Insuficiencia de ambiente para las dependencias municipales	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X			X	X	
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?		X		X	X			X		X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?		X	X		X			X		X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X	X			X		X		X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X	X			X	X			X
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X		X
TOTAL	5	5	7	3	6	4	4	6	4	6
PRIORIDAD	3		1		2		4		5	

**DESCRIPCIÓN:** Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 2 tiene prioridad 1. Carencia de bibliografía para una cultura de paz y la aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.

### III SECTOR FINANZAS

AREA	INDICADOR
<p><b>1. Fuentes de Financiamiento</b></p>	<p><b>1.1. Presupuesto de la Nación:</b> MINEDUC</p> <p><b>1.2. Venta de Productos y Servicios:</b> Educación gratuita</p> <p><b>1.3. Costos:</b> Lo que corresponde a salarios del personal administrativo, (Director), Personal Técnico, (Maestros)</p> <p><b>1.4. Materiales y Suministros:</b> El costo para materiales y suministros es mínimo y se calcula en base a lo que adjudican en los fondos de gratuidad</p> <p><b>1.5 Servicios Profesionales:</b> Se brindan servicios en el Nivel Medio, ciclo diversificado, con formación altamente calificada.</p> <p><b>1.6 Reparaciones y Construcciones:</b> Se realizan de acuerdo a las necesidades que se presentan y de acuerdo a las posibilidades.</p> <p><b>1.7 Servicios generales:</b> No se prestan con todos, pero sí con los básicos: aulas, electricidad, agua potable, servicios sanitarios.</p> <p><b>1.8 Control de Finanzas:</b> Se lleva en libros autorizados por la DIEDUC.</p> <p><b>1.9 Disponibilidad de fondos.</b> Se recibe en una sola oportunidad, los cuales se mantienen disponibles para la compra de materiales e insumos para lo administrativo y mantenimiento.</p>



	<p><b>1.10 Auditoría Interna y Externa:</b> Auditoría Interna: La realiza el Director y Coordinador Técnico Administrativo. Auditoría Externa: La realizan peroneros del MINEDUC.</p> <p><b>1.11 Manejo de Libros Contables:</b> Se manejan los libros que son comunes tales como: Inventario Mayor, Balance así como libros de actas.</p>
--	--

## DETECCION DE PROBLEMAS

### III SECTOR FINANZAS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Insuficiencia del presupuesto de la nación.  2. Insuficiencia de materiales y suministros.  3. Salarios inadecuados para los empleados de la institución  4. Falta disponibilidad de fondos dentro de la institución.  5. Falta de situados.	1. Falta de recursos financieros.  2. Falta de recursos financieros.  3. Falta de recursos financieros.  4. Falta de recursos financieros  5. Falta de recursos financieros.	1. Gestionar ante las autoridades el aumento de presupuesto a este sector.  2. Gestionar ante las autoridades de la municipalidad los fondos de compra de materiales y suministros.  3. Gestionar ante la autoridades de la municipalidad los fondos necesarios para este rubro.  4. Agilización de la disponibilidad de fondos ante las autoridades competentes  5. Gestión ante las autoridades correspondientes.

<b>PROBLEMAS</b>	Insuficiencia del presupuesto de la nación.		Insuficiencia de materiales y suministros.		Salarios inadecuados para los empleados de la institución		Falta disponibilidad de fondos dentro de la institución.		Falta de situados	
	1		2		3		4		5	
<b>No.</b>	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<b>INDICADORES</b>										
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X	X	
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?		X	X		X			X		X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?		X	X		X			X		X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X		X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X			X
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X		X			X		X		X
<b>TOTAL</b>	5	5	7	3	5	5	4	6	4	6
<b>PRIORIDAD</b>	<b>2</b>		<b>1</b>		<b>3</b>		<b>4</b>		<b>5</b>	

**DESCRIPCIÓN:** Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 2 tiene prioridad 1. Insuficiencia de materiales y suministros.

#### IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

AREA	INDICADOR
<b>1. Personal Activo</b>	<p><b>1.1</b> Director:PEM. Nerly de León Requena</p> <p><b>1.2</b> Personal docente: Los seis catedráticos que prestan sus servicios en la formación de estudiantes útiles a la sociedad.</p> <p><b>1.3</b> Porcentaje de Personal que se incorpora o retira anualmente: No se da porque todos los que actualmente laboran pertenecen al renglón presupuestario 021.</p> <p><b>1.4</b> Antigüedad del Personal: Todos laboran desde el año 2009, por tratarse de un establecimiento nuevo.</p> <p><b>1.5</b> Tipos de trabajadores: Todos cuentan con títulos de profesionales que los acredita para desempeñarse en dicho nivel.</p> <p><b>1.6</b> Asistencia de Personal: Se controla por medio de libros: entrada y salida.</p> <p><b>1.7</b> Residencia del Personal: el personal en su mayoría reside en la cabecera municipal.</p> <p><b>1.8</b> El horario en el que se desarrollan las actividades: de 13:00 p.m. a 6:00 p.m. Jornada única.</p>

<b>5. Usuarios</b>	<b>3.1.</b> Se le presta el servicio de educación y formación en el Nivel Medio, específicamente en el ciclo Diversificado a 80 estudiantes, quienes comparten de lunes a viernes, entre si mismos y con el claustro de catedráticos y Director.
--------------------	--

**DETECCION DE PROBLEMAS**  
**IV SECTOR RECURSOS HUMANOS**

<b>PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR</b>	<b>FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS</b>	<b>SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS</b>
<p>1. Falta de personal presupuestado</p> <p>2. Falta de constante Capacitación al personal de instituc</p> <p>3. Insuficiente Personal docente</p> <p>4. Insuficiente pers administrativo.</p> <p>5. Carencia de personal operativo</p>	<p>1. Políticas de autoridades en función</p> <p>2. Falta de recursos financieros</p> <p>3. Falta de recursos financieros</p> <p>4. Falta de asignación de recur financieros a estos establecimientos.</p> <p>5. Políticas de cobertura del MINEDUC</p>	<p>1. Gestionar a autoridades, cambiar políticas.</p> <p>2. Presentar una propu de capacitación a autoridades, para personal</p> <p>3. Gestionar ante autoridades para que aumenten el pr personal.</p> <p>4. Gestionar ante autoridades para aumenten el personal.</p> <p>5. Gestionar ante autoridades de municipalidad para aumentar el presu- Puesto.</p>

### CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD III SECTOR RECURSOS HUMANOS

PROBLEMAS  No.  INDICADORES	Falta de presupuestado		Falta de constante Capacitación al personal de la institución		Insuficiente personal docente.		Insuficiente personal administrativo		Carencia de personal operativo	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X	X	
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X		X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X		X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X		X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X			X
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	4	5	6	4	6
PRIORIDAD	1		2		3		4		5	

**DESCRIPCIÓN:** Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. Falta de personal presupuestado.

### III SECTOR CURRÍCULUM

AREA	INDICADOR
<p><b>1. Plan de Estudios y Servicios</b></p>	<p><b>1.1</b> Plan que atiende: Diario-Regular</p> <p><b>1.2</b> Programas: Currículum Nacional Base vigente</p> <p><b>1.3</b> Actividades Curriculares: Todas las que se plantean en el CNB.</p> <p><b>1.4</b> Acciones que realiza: Actividad docente propiamente dicha, en la formación de juventudes.</p> <p><b>1.5</b> Procesos educativos: todos los contemplados en el CNB, en cada uno de los grados y en cada una de las carreras.</p>
<p><b>2. Material Didáctico</b></p>	<p><b>2.1</b> <b>Número de empleados que utilizan textos.</b> Todos los docentes en su trabajo educacional..</p> <p><b>2.2</b> <b>Tipo de Texto que Utiliza:</b> Módulos del MINEDUC y textos elaborados de acuerdo al CNB.</p> <p><b>2.3</b> <b>Materia y materiales utilizados:</b> Almohadillas, marcadores, pizarrón, cuadernillos de asistencia, cuadros de resultados, pliegos de papel Bond, cartulinas, Papel bond Carta y oficio, tinta para impresora, lapiceros y lápices, cuadernos.</p> <p><b>2.4</b> <b>Fuentes de Obtención de los materiales:</b> A través del fondo de gratuidad que designa el MINEDUC.</p>

<p><b>3. Métodos, técnicas y procedimientos.</b></p>	<p><b>3.1 Metodología utilizada por los docentes:</b> Las que contempla el CNB, las cuales hacen al estudiante activo y constructivista.</p> <p><b>3.2 Tipo de Técnicas y procedimientos utilizados:</b> participativos, individuales y colectivos.</p>
<p><b>4. Evaluación</b></p>	<p><b>4.1 Controles de calidad Educativa:</b> A través de la utilización de herramientas e instrumentos que permiten observar el progreso o avance de los estudiantes.</p>



**DETECCION DE PROBLEMAS**  
**V SECTOR CURRICULUM**

<b>PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR</b>	<b>FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS</b>	<b>SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS</b>
<p><b>1.</b> Falta con material bibliográfico que aborde temas para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.</p>	<p>No existe biblioteca con materiales que traten Temas para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.</p> <p>.</p> <p>.</p>	<p>Elaboración de Guía de Aprendizaje para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.</p>
<p><b>2.</b> Falta de personal presupuestado</p>	<p>Falta de política de cobertura.</p>	<p>Agilizar solicitud al MINEDUC</p>
<p><b>3.</b> Escaso personal docente</p>	<p>Falta de eficacia en políticas</p>	<p>Solicitar al MINEDUC</p>
<p><b>4.</b> Insuficiencia de CNB Para el ciclo que se atiende</p>	<p>Escaso presupuesto del MINEDUC</p>	<p>Solicitar a donde corresponde</p>

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD**  
**V.SECTOR CURRICULUM**

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de material bibliográfico que aborde temas para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.		Falta de personal presupuestado		Escaso personal docente		Insuficiencia de CNB para el Ciclo que se atiende	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X	
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG'S y ONG's para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	5	4	6
PRIORIDAD	1		2		3		4	

**DESCRIPCION:** Después de aplicado el cuadro de priorización el problema 1 prioridad. "Falta de material bibliográfico que aborde temas para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad.

## VI SECTOR ADMINISTRATIVO

AREA	INDICADOR
<b>1. Planeamiento</b>	<p><b>1.1 Tipo de planes:</b> Corto, mediano y largo plazo.</p> <p><b>1.2 Elementos de los planes:</b> Competencias, contenidos, indicadores de logro.</p> <p><b>1.3 Forma de implementar los planes:</b> En el proceso educativo, siguiendo lineamientos del CNB.</p> <p><b>1.4 Bases de los planes:</b> de acuerdo a las exigencias del CNB, principalmente las competencias.</p>
<b>2. Organización</b>	<p><b>2.1 Niveles Jerárquicos de Organización:</b> Director, Docentes, Alumnos Padres de familia.</p>
<b>3. Coordinación</b>	<p><b>3.1 A través del Director:</b> Verbalmente por medio de la vía personal.</p> <p><b>3.2 Informativos internos:</b> A través de cartelera informativa.</p> <p><b>3.3 Documentos:</b> Utilización de documentos escritos, comunes.</p>
<b>4. Control</b>	<p><b>4.1 Del personal de la Institución:</b> A través del libro de asistencia y observación en la jornada de trabajo.</p> <p><b>4.2 Del alumnado al que se le presta el servicio:</b> A través de los cuadernos de asistencia y observación en el transcurso de la jornada.</p>

<p><b>5. Supervisión</b></p>	<p><b>5.1 Dentro de la Institución:</b> Diariamente a cargo del Director de la Institución.</p> <p><b>5.2 La Institución propiamente dicha:</b> La realiza el Coordinador Técnico Administrativo periódicamente.</p>
------------------------------	--

**DETECCION DE PROBLEMAS**

**VI SECTOR ADMINISTRATIVO**

<p><b>PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR</b></p>	<p><b>FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS</b></p>	<p><b>SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS</b></p>
<p>1. Inestabilidad Laboral del director</p> <p>2. Recargo de trabajo</p> <p>3. Carencia de equipo de computación</p> <p>4. Falta de recursos propios de administración</p>	<p>Por pertenecer al renglón presupuestario 021</p> <p>Porque se tiene el cargo de Director y docente a la vez.</p> <p>Porque no existe asignación presupuestaria</p> <p>Porque no existe una asignación específica.</p>	<p>Solicitudes al MINEDUC</p> <p>Contratar a una persona que se encargue de orientar a los usuarios de esta municipalidad.</p> <p>Nombramiento de otras plazas de catedrático.</p> <p>Solicitudes al MINEDUC</p> <p>Solicitudes al MINEDUC</p>

## CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

### VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

PROBLEMAS  No.	Inestabilidad laboral del Director		Recargo de trabajo		Carencia de equipo de cómputo		Falta de recursos propios de la administración	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<b>INDICADORES</b>								
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X	
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
<b>PRIORIDAD</b>	<b>1</b>		<b>2</b>		<b>3</b>		<b>4</b>	

**DESCRIPCIÓN:** Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1: Inestabilidad laboral del Director.

## VII SECTOR DE RELACIONES

AREA	INDICADOR
<b>1. Institución Usuarios</b>	<p><b>1.1.</b> Institución-Usuarios. Estado, forma de atención a los usuarios: la atención que se les presta a los usuarios va de acuerdo a sus necesidades e intereses.</p> <p><b>1.2.</b> Intercambios Deportivos: se dan internamente y con otros establecimientos.</p> <p><b>1.3.</b> Actividades Sociales : Día del Cariño, Día de las Madres, Día del Padre, El 15 de Septiembre, Feria titular del municipio.</p> <p><b>1.4.</b> Actividades Culturales: Concurso de poesía, concurso de canto, concurso de baile, folklóricos, concurso de dibujo, concurso de oratoria.</p> <p><b>1.5.</b> Actividades Académicas: específicamente de catedráticos para con los estudiantes</p>
<b>2. Institución con otras</b>	<p><b>2.1.</b> Institución con otras instituciones: Cooperación: siempre se da por parte de esta institución, ya que se mantienen buenas relaciones.</p> <p><b>2.2.</b> Culturales: esta institución planifica las actividades posibles a desarrollar en el transcurso del ciclo escolar.</p>
<b>3. Institución con la comunidad</b>	<p><b>3.1.</b> Institución con la Comunidad: Se mantiene estrecha relación de la institución para con la comunidad.</p> <p><b>3.2.</b> Asociaciones Locales: Han contribuido a que la institución salga adelante.</p> <p><b>3.3.</b> Proyección: la institución se da a conocer ante la comunidad en las diferentes actividades socioculturales.</p>

## DETECCION DE PROBLEMAS

### VII SECTOR DE RELACIONES

<b>PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR</b>	<b>FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS</b>	<b>SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS</b>
1. Falta de Instalaciones deportivas	No se cuenta con predio propio.	Solicitar a la comunidad
2. Falta de Implementos deportivos	Pobreza existente en Los alumnos	Solicitud a instituciones. Especialmente al Ministerio de Cultura y Deportes.
3. Falta de entusiasmo en los alumnos	Por la falta de recursos	Propiciar fuentes de trabajo
4. Inseguridad en los trayectos	Delincuencia que impera en la zona.	Campañas de concientización

## CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD SECTOR DE RELACIONES

**DESCRIPCIÓN:** Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. Falta de instalaciones deportivas.

PROBLEMAS	Falta de instalaciones deportivas		Falta de implementos deportivos		Falta de entusiasmo en los alumnos		Inseguridad en los trayectos	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<b>No.INDICADORES</b>								
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4.¿¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X		X	X	X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X			X	
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	5	4	6
PRIORIDAD	<b>1</b>		<b>2</b>		<b>3</b>		<b>4</b>	

**DESCRIPCIÓN:** Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1: Falta de instalaciones deportivas.



## VIII SECTOR FILOSÒFICO, POLÌTICO, LEGAL

AREA	INDICADOR
<b>1. Filosofía de la Institución</b>	<p>Prestar un buen servicio a la Comunidad educativa y mantener buenas relaciones con otras instituciones</p> <p>Visión: Institución democrática formadora de ciudadanos, con carácter y capaces de aprender por si mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta.</p> <p>Misión: Hacer de la actividad educacional o de la Educación propiamente dicha, un proceso participativo e incluyente, para que responda con criterios modernos, a las necesidades de desarrollo integral de la población social, cultural y lingüísticamente diferenciada.</p>
<b>2. Políticas de la Institución</b>	<p>Objetivos: Contribuir a la formación de la personalidad del educando. Alcanzar los objetivos y fines de la Educación Nacional. Promover el desarrollo integral mediante el uso del Currículo Nacional Base así como la filosofía y políticas actuales en el marco de proceso de la Reforma Educativa.</p>
<b>3. Aspectos Legales</b>	<p>Aspectos Legales. El Instituto Nacional de Educación Diversificada de la cabecera municipal de Catarina San Marcos, presta sus servicios por resolución, emanado del MINEDUC, la cual se guarda en los archivos del establecimiento.</p>

**DETECCION DE PROBLEMAS**  
**VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL**

<b>PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR</b>	<b>FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS</b>	<b>SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS</b>
No se detectaron problemas	No existen porque no se detectaron problemas	No se plantea ningún tipo de solución, porque no se detectaron problemas.

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD**  
**VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL**

<b>PROBLEMAS</b>	No existe problema		No existe problema		No existe problema	
	1		2		3	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<b>No.</b>						
<b>INDICADORES</b>						
No se plantean indicadores porque no se detectaron problemas.						

**DESCRIPCIÓN:** No existen problemas, por lo cual no se consignan indicadores.

SUPERVISIÓN EDUCATIVA  
SECTOR 1216.1  
CATARINA, SAN MARCOS

Catarina, 24 de Julio de 2015.

Licenciado: Oscar Osvaldo Cerna Vidal  
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

**Estimado Licenciado:**

Reciba un cordial y atento saludo, deseando a la vez, éxitos en sus labores Educativas.

El objeto de la presente es para hacerle de su conocimiento que la estudiante: **Ivana Sarai Girón Bautista**, con carné: **201123746** de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, hizo entrega de la Guía de aprendizaje **para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad**, Producto del Ejercicio Profesional Supervisado que realizó en esta Institución Beneficiada.

Por lo que dicha herramienta será de beneficio para la población estudiantil de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras.

Agradeciendo de manera especial el apoyo a esta institución educativa me suscribo.

(f) \_\_\_\_\_  
PEM. Cesar Ambrosio Guitierrez  
Coordinador Técnico Administrativo Sector 1216.1  
Catarina, San Marcos.

Catarina, 24 de Julio de 2015.

Lic.  
Oscar Osvaldo Cerna Vidal  
Asesor de Estudio Profesional Supervisado  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

### **CONSTANCIA**

Se hace constar por este medio que: **Ivana Sari Girón Bautista**, con carné: **201123746** estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, con sede en Catarina, San Marcos, quien realizó su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de este municipio, agradeciéndole el aporte a esta Institución, manifestó a la vez, que participó en el Proyecto con responsabilidad en las diferentes actividades que desarrolló.

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, se extiende, firma y sella la presente a los treinta días del mes de julio del año dos mil quince.

PEM. Nerly de León Requena  
Director INED  
Catarina

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de pedagogía**



**Catarina 20 de julio de 2015**

PEM: Cesar Ambrosio Gutierrez  
Coordinador Técnico Administrativo 1216.1  
Catarina, San Marco  
Distinguido C.T.A

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores profesionales.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que se me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de parte de usted y la institución educativa que tan dignamente administra.

Por éste medio participo a usted para que el día 23 de julio del presente año a las 15:00 P.M en la Dirección del Instituto Nacional de Educación Diversificada de este municipio, el Director del Instituto PEM. Nerly de León Requena y catedráticos del Curso Ciencias Sociales, con el fin de socializar los contenidos de la Guía de aprendizaje para **una cultura de paz y aplicación de valores para una vía democrática en la sociedad**, para estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras, el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciéndolo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente.

(f) \_\_\_\_\_  
PEM. Ivana Saraí Gironn Bautista  
EPS de Licda. en Pedagogía y Admon. Educativa

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de pedagogía**



**Catarina, 20 de julio de 2015**

PEM. Nerly de León Requena  
Director del INED.  
Catarina, San Marcos

Distinguido Director:

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores administrativas.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que se me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) .

Por este medio participo a usted, para que el día 23 de julio las 15:00 P.M en la dirección que está a su digno cargo, tendremos una reunión de trabajo con el Coordinador Técnico Administrativo 1216.1 y catedráticos del Área de Ciencias Sociales para socializar los contenidos de la Guía de aprendizaje para **una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad**, para los estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras; el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciendo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente.

(f) \_\_\_\_\_  
PEM. Ivana Saraí Giron Bautista  
EPS de Licda. en Pedagogía y Admon. Educativa

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de pedagogía**  
**Id y Enseñad a todos.**



**Catarina, 20 de julio de 2015.**

A:

Docente del Area de Ciencias Sociales  
Instituto Nacional de Educación Diversificada  
Catarina, San Marcos

Distinguido Docente:

Con todo respeto me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores educativas.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

Por este medio, participo a usted para que el día 23 de julio a las 15:00 P.M en la Dirección del INED en donde usted labora, cabecera municipal de Catarina, San Marcos, donde tendremos una reunión de trabajo, con el Coordinador Técnico Administrativo 1216.1 PEM. Cesar Ambrosio Gutierrez, el Director del Instituto antes mencionando y catedráticos del Área de ciencias Sociales, con el fin de socializar los contenidos de la Guía de aprendizaje para **una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática en la sociedad**, para los estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras; el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciéndolo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente,

(f) \_\_\_\_\_  
PEM. Ivana Sarai Giron Bautista  
EPS de Licda. en Pedagogía y Admon. Educativa

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**



## **ENTREVISTA AL COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO**

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Mencione cuál es la filosofía de la institución a su cargo?

---

---

---

2. ¿Para lograr una buena administración bajo que principios se basa como autoridad educativa?

---

---

---

3. ¿Cuál es su posición en el orden jerárquico, en la institución que representa?

---

---

---

4. ¿Cuál es el marco legal que abarca la institución?

---

---

---

5. ¿Qué estrategias utiliza como jefe dentro de la Institución?

---

---

---



6. ¿Con qué Instituciones se relaciona la institución a la que representa?

---

---

---

7. ¿Qué tipo de comunicación existe con las Instituciones que nombró?

---

---

---

8. ¿Qué clases de compromisos, alianzas estratégicas, ayudas y servicios existen con otras instituciones?

---

---

---

9. ¿En qué se fundamenta en la toma de decisiones?

---

---

---

10. ¿Cómo cree que debe ser el perfil de un empleado?

---

---

---



### **CUESTIONARIO DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN**

Instrucciones: Marque con la X la opción que usted considere correcta.

1. ¿Cree que el instituto, cumple con sus funciones de acuerdo a las leyes y reglamentos establecidos?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

2. ¿Hay buenas relaciones humanas entre el personal que labora en el establecimiento?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3. ¿Ha recibido capacitaciones constantes sobre la importancia de inculcar los valores para fomentar una cultura de paz?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4. ¿Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas para brindar un buen servicio a los usuarios?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

5. ¿Respeto el orden jerárquico en el momento de resolver algún conflicto?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

6. ¿Mantiene buenas relaciones laborales con el jefe de esta institución?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

7. ¿Se siente bien de ser parte de esta institución?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

8. ¿Le brindan todas sus prestaciones de acuerdo a la ley?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

9. ¿Considera que hay discriminación por parte del MINEDUC por el hecho de pertenecer del renglón 021?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

10. ¿Considera que todos los catedráticos planifican sus actividades conforme el CNB?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**Universidad de San Carlos de Guatemala.**

**Facultad de Humanidades**

**Departamento de Pedagogía**



**ENTREVISTA A USUARIOS (ALUMNOS)**

Instrucciones: Marque con la X la opción que considere correcta.

1. ¿Considera que la institución cumple con sus funciones?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

2. ¿Cree usted que el personal de esta institución es el idóneo?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3. ¿Cree usted que el servicio que presta esta institución debe mejorar?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4. ¿Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas a las necesidades de los usuarios?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

5. ¿Cree que el ambiente es agradable?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

6. ¿Conoce usted al director?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

7. ¿Cree que la educación que se imparte es de calidad?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

8. ¿Cree que es importante abordar temas de impacto ambiental, como el de Prevención de Incendios Forestales y su Impacto en el Ambiente?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

9. ¿Cree que se cumple con el horario de la jornada?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

10. ¿Cree que existe armonía entre el personal docente y el director?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**



**Entrevista a Estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras del Instituto Nacional de Educación Diversificada, Catarina, San Marcos.**

**Responsable: Epesista**

**Instrucciones: Responda SI o NO y justifique su respuesta**

1.-¿Esta consiente de la crisis de valores por las que atraviesa nuestro país?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

2.-¿Cree que la falta de práctica de valores es el principal factor de delincuencia que hay en nuestro país ?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

3.- ¿Cree usted que a raíz de los acuerdos de paz nuestro país a tenido cambios?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

4.- ¿sabe de instituciones que se preocupen por la Prevención violencia?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

5 ¿Le gustaría que en el establecimiento exista una Guía que contenga temas que orienten para una cultura de paz y aplicación de valores para una vida democrática?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**ANEXOS**



**Establecimiento donde se impartieron las charlas**



**El director hizo la presentación a la Epesista**

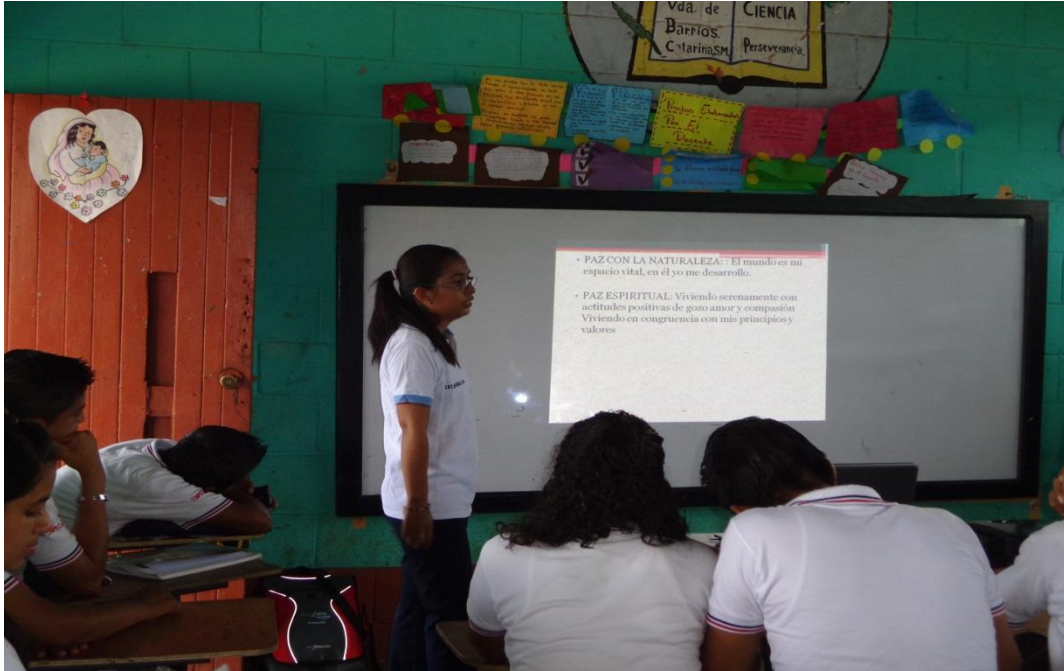




**Inicio de la charla con los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada**



**La Guía llamo mucho la atención de los estudiantes**



Finalizando la presentación de la guía, dando respuesta a preguntas que hacían los estudiantes.